

LAS CUESTIONES DE MARRUECOS

EXAGERACIONES DE LA PRENSA FRANCESA

Nota oficiosa del Gobierno sobre las negociaciones.—Noticias interesantes de Melilla.—Desde Tanger rectifican informaciones relativas a Ceuta.

Un artículo del «Journal».
El «Journal» llegado ayer á Madrid publica el siguiente artículo:
«Hace dos días consignamos las preocupaciones que nos sugiere la orientación de las negociaciones hispanomarroquíes.
La situación nada adelanta desde entonces, y á pesar de las rectificaciones de Madrid, que tienden á presentar más atenuada la intransigencia de la diplomacia española, los conflictos se multiplican.
Nos vemos obligados, pues, á fijar la impresión que ha producido en Francia esta crisis, que tiene para nosotros motivos de gran interés.

El lunes indicamos que el tema interesante del debate parece proceder de las relaciones de España y de Marruecos en las proximidades de las posesiones españolas de Ceuta y de Melilla, y todavía más sobre el pago de la indemnización de la campaña del Rif.
Pasemos sobre el primer punto, que no merece comentarios serios.
España quisiera organizar en torno á los presidios un servicio de mercados y de policía mixta, análoga á la ya prevista en los acuerdos franco-marroquíes de 1901 á 1902.

España quiere tomar sus colonias de las costas del Rif como punto de partida para emprender una obra de penetración económica, análoga á la que ensayamos nosotros sobre los 1.000 kilómetros de la frontera argelino-marroquí. Esta tendencia á imitarnos realza el valor de nuestra obra.
Hay que hacer algo más que simples comentarios sobre la pretensión de cobrar los 130 millones de indemnización, con la garantía de las Aduanas creadas en Ceuta y Melilla.

Pasemos por alto la enormidad de la cifra, comparada con los 70 millones de la expedición de Chauia.
Lo que es muy discutible es la pretensión de que sea el Maghzen quien cargue con tan pesada carga.
No hay ninguna analogía entre la campaña del Rif y la de Casablanca.

Intervimos en Chauia para ejercer un mandato de policía internacional, que nos fué confiado por el Acta de Algeciras.
La campaña del Rif fué provocada por la concesión de las minas litigiosas.
Muy discutible es también la garantía reivindicada por España.

El establecimiento de Aduanas en Ceuta y Melilla no puede ser admisible sino bajo la inspección de un servicio de la Deuda creada para garantizar los cupones de empréstitos precedentes. No es así como lo comprenden los españoles. Quisieran Aduanas vigiladas solamente por ellos. Confesemos que no vemos la utilidad por ninguna parte.
No existe ningún tráfico del interior del Rif hacia los presidios. Las mismas guarniciones españolas se ven obligadas á aprovisionarse en la Península.

Además, el movimiento de importación en Marruecos, vía Ceuta-Melilla, es casi nulo, y el establecimiento de Aduanas no conseguiría darle un gran incremento. A lo más, lograría aumentar el contrabando, que es casi la única manifestación de las relaciones comerciales hispanomarroquíes. Sería, sencillamente, una fuente incesante de conflictos. Tal vez sea eso lo que deseen los españoles.

Es imposible sustraerse á la extrañeza que produce el ver esa obstinación hacia la provocación de un conflicto. ¿No acaban de anunciar la intención de tornar á los trabajos de la construcción de una carretera de Ceuta á Tetuán, á pesar de las objeciones hechas por el Cuerpo diplomático, por cuya causa se abandonaron los trabajos hace tres meses? ¿No han reunido 20.000 hombres en Ceuta, como dispuestos á la acción al primer momento?

No podemos disimular las serias preocupaciones de Francia, sugeridas todas por esta situación. Tenemos una conciencia muy precisa de los intereses de España en Marruecos; pero estimamos algo más la obligación que crean nuestros propios intereses, y la primera de estas obligaciones es impedir disgustos que pusieran en peligro la limitación en la zona española.

Extrañeza de un periódico.
PARIS. L'«Echo de Paris» se muestra extrañado de que España no se entienda con Francia en lo que á Marruecos se refiere, puesto que su acción puede repercutir en la frontera argelina y en la región del Chauia.

Lo que dice el Gobierno.
En la entrevista que ayer han celebrado el Presidente del Consejo y el Sr. García Prieto se ocuparon detenidamente de lo que ocurre con las especies que con ninguna sana intención se lanzan en la Prensa extranjera, atribuyendo al Gobierno español propósitos belicosos y de conquista en Marruecos y dando como hechos positivos la reanudación de los trabajos en la carretera de Ceuta á Tetuán y salidas del general Alfau al campo fronterizo.

«Nada de eso—afirmó el Sr. Canalejas—es cierto, y para los inventores de tales bulos

no hay otro castigo que el de la desconsideración en que caen. Yo he dicho, y repito ahora, que nada se hace ni se proyecta; pero que, si algún día se hiciera, lo conocería previamente la Nación.»

Nota oficiosa
En el ministerio de Estado fué ayer facilitada á la Prensa la siguiente Nota oficiosa, que rectifica la anterior información:
«Las hipótesis de una parte de la Prensa extranjera, respecto á la negociación con la Embajada marroquí, no corresponden á la situación de las cosas.

En primer término, es absolutamente inexacto que España pida al Sultán compensaciones territoriales, á menos que se entienda por tal el cumplimiento del art. 8.º del tratado de 1880, relativo al establecimiento de una pesquería en Ifni. En segundo lugar, Madrid nada que, ni de cerca ni de lejos, se relacione con la instalación de las armas españolas en Tetuán. Y, en fin, la cifra de 150 millones de pesetas, que se afirma reclamada al Maghzen en concepto de indemnización de guerra, sólo existe en las suposiciones de quienes la han puesto en circulación.

Este asunto sólo en líneas generales ha sido tratado hasta ahora entre el Sr. García Prieto y Sidi Mohamed El Mokri, habiendo informado el primero al segundo de algo que, por lo demás, era conocido de la mayoría de las gentes, á saber: que los gastos militares de 1909 y 1910, que no han podido pagarse con las consignaciones ordinarias del presupuesto, y han requerido créditos extraordinarios, ascienden, según la ley de 29 de junio último, aproximadamente á 121 millones de pesetas, de cuya suma, naturalmente, para calcular lo invertido en las operaciones del Rif, hay que rebajar la parte, no menguada, que representan las atenciones de Ceuta y de la Península. Esto muestra la exageración de la cifra de 150 millones, arriba citada.

Al tiempo que los rumores dichos, han corrido otros tocante á reconocimientos militares practicados por la guarnición de Ceuta en campo marroquí, y á conminaciones á los kabileños de Anghera para que se presten á que se reanuden las obras del camino de Ceuta á Tetuán.

La continuación de las negociaciones entre el ministro de Estado de España y el embajador de Marruecos, y la existencia de un acuerdo del Cuerpo diplomático en Tanger, tomado hace meses, con asentimiento del representante de Su Majestad el Rey de España, acerca del referido camino, hubiera debido bastar para que se reputasen inverosímiles tales noticias, que, en efecto, carecen de fundamento.»

Aldave, ¿ha pedido fuerzas?
Relato interesante.—Un ex pollo rebelde.—Tiroteo en la Restinga.—Cinco mil hombres.

Un estimado colega de provincias publica la siguiente carta que desde Melilla le envía persona de su confianza y que viene á esclarecer, en parte, rumores últimamente circulados.
La carta dice así:
«Acaba de ser detenido y puesto á disposición del capitán general Sr. Aldave un moro que hasta hace pocos días perteneció á la Policía indígena que presta servicio en la Restinga y que desapareció del campamento recientemente para sustraerse al castigo.

He aquí lo ocurrido:
Un día, el moro en cuestión solicitó del oficial que manda la Policía indígena en dicho destacamento, el correspondiente permiso para trasladarse á la kabila en donde habita su familia.
Concedida la autorización, el moro siguió prestando servicio, manifestando que había aplazado la marcha hasta pasados unos días.
La excusa no satisfizo á los demás policías, quienes se dedicaron á espiar á su compañero, pues su conducta había dejado siempre que desear.

Un día observaron que aquél, aprovechando un descuido del encargado del material, hacía gran acopio de cartuchos, ocultándolos entre los pliegues de su chilaba.
Inmediatamente fué denunciado el robo, y el moro ingresó en calidad de detenido en un calabozo.
De la custodia del preso quedó encargado otro indígena de la Policía.

Cierta tarde la fuerza destacada en la Restinga se vió sorprendida por el ruido de una detonación hecha á corta distancia del reducido.
Nuevos y continuados disparos llevaron la alarma á nuestros soldados, aumentada ésta por la presencia de varios moros que, en actitud nada tranquilizadora, avanzaban hacia el campamento.

Por lo que pudiera ocurrir y en vista de que el tiroteo no cesaba, los soldados de Infantería acudieron á sus armas, en tanto que los de Artillería procedían á cargar los cañones, dispuestos á repeler cualquier agresión.
En aquel momento, una bala disparada por

los moros que corrían estuvo á punto de herir á uno de los centinelas. En un principio creyóse que se trataba de un asalto al campamento. Más tarde quedó desvanecido el error.

Lo sucedido fué que el policía detenido había logrado evadirse de su encierro, siendo perseguido por sus guardianes, contra los que disparó repetidas veces, entablándose una lucha á balazo limpio que, por fortuna, no tuvo las consecuencias lamentables que eran de suponer.

El preso logró su propósito; mas, como digo al principio, la Policía indígena, después de incansantes pesquisas, acaba de darle caza. En la actualidad ocupa otro calabozo, del que no es fácil que se escape.

Las tropas destacadas en Iazanen, cuando iban á hacer aguada, eran de continuo molestadas por los kabileños, á quienes no había medio de hacerles deponer su actitud. Enterado el general Aldave dió órdenes oportunas encaminadas á impedir que tal estado de cosas continuara por más tiempo.

El martes último, aprovechando la llegada á Iazanen de una fuerte columna, destacóse una sección de Infantería, ocupando un montículo que domina perfectamente el lugar adonde los soldados acuden para hacer la aguada.

Contra lo que se esperaba, los moros no han opuesto reparo á esta ocupación.

Insiste en que el general Aldave ha pedido al Gobierno 5.000 hombres con objeto de hacer frente á las necesidades futuras.

Los nuevos refuerzos, que indudablemente concederá el Gobierno, consistirán en tres batallones de cazadores, un regimiento de Infantería y otro de Caballería.

Si así sucede, la guarnición de Melilla podrá disfrutar de algún descanso, de que ahora carece por completo.

EL CABO DE TRES FORCAS DESDE TANGER

Informaciones tendenciosas.
TANGER. (Viernes, noche.) Las noticias transmitidas desde aquí asegurando que el general Alfau había realizado una salida con 500 hombres de la guarnición de Ceuta, son completamente gratuitas.

Obedecen al deseo de suscitar una campaña alarmista, con propósito de influir sobre las negociaciones que el Gobierno de Madrid sigue actualmente con el Mokri.

Hay verdadero empeño de dificultar por todos los medios posibles el buen éxito de la negociación.
La Prensa española tiene corresponsales en Ceuta, y cuando éstos no telegrafiaran suceso de tanto relieve como el pretendido paso militar del general Alfau, se comprenderá que un móvil completamente político ha guiado á quienes desde Tanger esparcieron semejantes nuevas.

Ceuta no tiene correo directo con Tanger; cualquier suceso que en Ceuta ocurra se sabe antes por Algeciras, llegando á Madrid las informaciones y viniendo luego aquí.
Refiero estos detalles para demostrar la mala fe de los que dan desde Tanger noticias de Ceuta.

La «Dépêche Marocaine» habla hoy del número de hombres á que asciende la guarnición de Ceuta y del estado de la misma.
Está hecho el artículo con protestas de amistad á España; pero cuantos moros sepan leerlo tienen que sentir necesariamente desconfianza de la actitud de España.
Creo firmemente que hay elementos interesados en intervenir para estropear las negociaciones hispanomarroquíes.

Conviene, por tanto, acoger con una gran reserva cuantos informes puedan proceder de los elementos aludidos.

INTERINO.
OTRA BOMBA EN PARIS

PARIS. A las siete de la tarde, una fuerte detonación puso en alarma á los vecinos y personas que circulaban por el Quai d'Orsay.
Los agentes y los transeúntes se dirigieron al lugar de donde había partido la detonación, averiguando que ésta había sido causada por la explosión de una bomba.

El explosivo fué colocado en la fachada de la casa señalada con el número 109, que hace esquina al Campo de Marte, en la barandilla de un balcón situado en la planta baja del edificio.
Corresponde el hueco á un piso habitado; pero afortunadamente, en el momento de estallar la bomba, los inquilinos no se hallaban en la casa.

El artefacto no ha causado ninguna desgracia personal, y si grandes deterioros en la fachada del edificio. Todos los cristales de balcones y ventanas cayeron hechos pedruzcos; la carpintería y baranda del balcón donde estaba el explosivo fueron arrancados de cuajo, y también han sufrido grandes destrozos los muebles que había en la habitación á que corresponde el hueco de fachada.

En el balcón había varias jaulas de canarios. Estos han sido las únicas víctimas de la explosión; algunas plumas recogidas en el pavimento es cuanto ha quedado, como rastro, de los pájaros.
De las investigaciones hechas por la Policía, resulta que la bomba era de forma análoga á la que estalló, días pasados, en la casa núm. 58 del boulevard de Pereire, donde habita el Sr. Massard.
El edificio donde se ha producido la explosión de hoy es propiedad del diputado señor Allasseur.

PORTUGAL

La revuelta de Coimbra.

COIMBRA, 17. (Vía Lisboa.) (Recibido hoy.) Hoy, poco antes de las once de la mañana, cuando iba á empezar el curso de Derecho, un grupo de estudiantes revolucionarios penetró en el aula, destruyendo la cátedra, sillas, bancos y la balastrada que separa el recinto destinado al público, dando gritos de muerte contra los profesores franquistas y reclamando la reforma de los estudios en la Universidad.

Los retratos de D. Carlos y D. Manuel, colocados en la sala, fueron destruidos.

Los profesores que iban á explicar los cursos salieron apresuradamente del aula.

Los estudiantes revolucionarios, en número de 15 á 18, entraron después en otras clases, destruyendo las cátedras.

Luego se dirigieron hacia la sala de espera de los profesores, en donde se encontraban algunos de ellos, á quienes obligaron á salir, destrozando las togas suyas.

Después se dirigieron á la secretaría, haciendo huir á los empleados de este departamento.

El servicio universitario, tanto escolar como administrativo, se dió por terminado, y algunos empleados solicitaron del gobernador la adopción de medidas para asegurar la seguridad personal en este Centro docente.

D. Eduardo Vieira, que llenaba las funciones de gobernador civil, por hallarse el titular en Lisboa, se trasladó á la Universidad, aconsejando á los manifestantes la mayor prudencia, con objeto de no crear dificultades al Gobierno de la República, y ordenando asimismo fuese cerrada la Universidad.

Las entidades comerciales se dirigieron al gobernador civil, solicitando no incluyese la clausura de la Universidad de Coimbra en las medidas que juzgara procedente tomar.

No se practicó ninguna detención, á consecuencia de los hechos relatados.
Créese que será aumentada la guarnición de esta ciudad.

El gobernador civil, Sr. Fernández Costa, es esperado en el día de hoy.

No ha vuelto á perturbarse la tranquilidad, después del alboroto estudiantil.

Los estudiantes revolucionarios han publicado un manifiesto, en el que reconocen la violencia de su protesta, que se halla justificada por la necesidad de introducir reformas en la Universidad.

Dos bombas.
LISBOA. Según informes de personas llegadas de Coimbra, los sucesos registrados el día 17 revistieron cierta importancia.

Los retratos de D. Carlos y D. Manuel fueron materialmente acribillados á balazos, especialmente el primero.

Han estallado dos bombas, una de las cuales había sido colocada en los water-closets de la Universidad y la segunda en la sala de recreo.

Ninguno de ambos artefactos ha causado desgracias.

Disposiciones oficiales.
LISBOA. El «Diario Oficial» publica los decretos aboliendo todas las leyes de excepción hasta ahora vigentes, entre las cuales figura la referente al anarquismo, y derogando la ley de represión de la libertad de imprenta.

El ministro del Interior, Sr. Almeida, contando con el apoyo de numerosos republicanos, prepara la promulgación de disposiciones cuyo fin satisfaga al partido socialista.
Todos los prelados han hecho acto de adhesión á la República.

Entre las recompensas que serán otorgadas á los soldados que lucharon á favor de la revolución, figuran cuatro meses de licencia con soldada pagada.

El Gobierno llamará á filas á los contingentes de provincias, para reemplazar á los soldados que marchan en uso de licencia.

Entrega de mando.
LISBOA. El comisario naval Sr. Machado de los Santos, que tan activa parte tomó en la revolución, ha entregado el mando del regimiento de Artillería núm. 1 al coronel designado por el ministro de la Guerra.

Este regimiento, uno de los sublevados en los primeros momentos, se hallaba acuartelado en Entremuros, arrabal de Lisboa.

La Prensa de Lisboa.
BADAJOZ. (Viernes, noche.) Dice O Mundo que no deben concederse derechos de retiro á los funcionarios monárquicos que aleguen enfermedad para no servir á la República.

El Consejo de Ministros, enterado de que el obispo de Beja se ha ausentado de Portugal, yéndose á España sin permiso del Gobierno, le ha suspendido en las temporalidades, declarando la sede vacante.

Se han publicado decretos revocando las leyes de excepción, de deportación indefinida y del juicio de instrucción criminal, sometiendo á todos los sujetos á dichas leyes á los Tribunales ordinarios.

Se ha revocado también la ley represiva de imprenta de 1907, suspendiéndose todos los procesos incoados.

Se suprimen cuatro ayudantes de la Procuraduría de la Corona.

El «Diario do Governo» aboga por la supresión de los trabajos extraordinarios del ministerio de Hacienda.

Se adhiera también á la idea de que los obispos se reúnan en Comisión para reorganizar

los servicios de Beneficencia, que estaban bajo la dirección de las Congregaciones religiosas.

Aboga por la necesidad de atender con preferencia á la educación nacional.
Se reducen á dos los distritos criminales de Lisboa.

El Nuncio ha salido para España.
Continúan las adhesiones para la suscripción de la Deuda exterior.

La Liga republicana de mujeres se ha reunido para pedir al Gobierno medidas para mejorar la situación moral social de la mujer.

Pide, además, el citado «Diario» que se castigue al periódico «Palavra», órgano de los jesuitas, desde cuya Redacción, en Oporto, telefonaron al regimiento de Infantería número 18 que en Lisboa se habían sublevado los marineros, siendo el propósito de dicho periódico alterar el orden, alarmando á la opinión.

La Cámara municipal de Oporto ha acordado derribar los muros que separan los cementerios católicos de los librepensadores.

El Sr. Arriago se ha posesionado del cargo de rector de Coimbra, siendo ovacionado por los estudiantes.

Aboga «A Lucta» por grandes reformas en el Ejército, aumentando éste y haciendo de cada hombre un soldado, para tener guardada la frontera.

Los empleados de la Casa Real se han reunido para reclamar al administrador de la Real Casa las cantidades que se embolsó, perteneciéndoles á ellos.

El «Diario das Noticias» publica una carta de Italia, en donde se profesan simpatías hacia la Familia Real; pero aplauden unánimemente la sensatez y el patriotismo de los republicanos portugueses, y se anuncia que pronto reconocerán la República.

El Sr. Teixeira Souza se retira de la política y aconseja á sus amigos que se adhieran á la República.

Se han reunido los acreedores de la Casa Real, apareciendo el Rey deudor de 34 millones de reis, y la Reina Pia deudora de 41 millones de reis á los proveedores de tabaco, gallinas y otras especies; á los dentistas, sastres, etc.

O «Seculo», ocupándose de las declaraciones de Teixeira á sus amigos para que se adhieran á la República, dice que no deben caer en ella los organismos políticos de la Monarquía, contaminados de los vicios de ella.

Los abogados de Lisboa han felicitado al Presidente de la República.
Ha quedado restablecido el servicio telegráfico y postal entre Lisboa y Madrid.

MONOLOGO TRAGICOMICO

LA VOZ DEL MUERTO

¡Oh, el aguardiente!

SEVILLA. (Viernes, noche.) El picador de toros conocido por el apodo de Centeno tiene un sobrino.

El sobrino de Centeno se llama Francisco Ruiz Corolluas.

Recientemente murió un hermano suyo. Anoche Francisco Ruiz dormía tranquilamente.

Pero estaba escrito que la tranquilidad había de turbarla repentinamente un mal sueño.

Suñó Francisco Ruiz que su hermano, desde la eternidad, le llamaba.

La pesadilla le produjo tal efecto, que despertó aterrado.

Despierto y todo continuaba el miedo.
Para deterrarlo así, nervioso, una botella de aguardiente. Y copa va, copa viene, quedó en pocos momentos agotado el contenido de la botella.

Lleno de aguardiente el estómago, creyó el sobrino de Centeno haber hallado el sosiego apetecido.

Pero—¡horror!—la habitación empezó á trepidar y la voz del muerto volvió á escucharse.

—¡Ven, ven!—le parecía escuchar al cuitado.

Y se dispuso á acudir adonde le llamaban á la eternidad.

Mucho trabajo le costó lanzarse á la calle y el miedo, complicado con el aguardiente, ataba sus piernas.

Dificilmente pudo llegar al cementerio; más difícilmente aun á la tumba de su hermano. Pero llegó.

La voz del muerto, para Francisco Ruiz, clamaba todavía:
—¡Ven, ven!

Y gritando «¡Allá voy!», sacó un arma de fuego para matarse.

Una formidable detonación turbó la paz de los sepulcros.

Los guardianes, sobresaltados, apresuráronse á practicar un reconocimiento...
Y hallaron á nuestro hombre completamente muerto... de miedo; pero tan vivo como lo estuviera cinco horas antes.

Los efectos del aguardiente no se dejaron sentir sólo en las piernas; alcanzaron al pulso, y el proyectil surcó la atmósfera sin rozar al que intentaba suicidarse.

Fué Francisco llevado á la Prevención, donde le dieron el amonaco...
Y la voz del muerto dejó de oírse.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESPUES DEL FRACASO

Wellman ha contado su viaje sobre el mar

Un aerograma.

LONDRES. *The Daily Telegraph* publica el siguiente aerograma, en que Wellman cuenta los principales episodios de su fracasada travesía del Atlántico en dirigible:

«A bordo del vapor *Trent*, vía Nueva York, por telegrafía sin hilos:
Después de haber pasado por Nantucket el domingo último por la mañana, hicimos 140 millas más, según nuestros cálculos, en la dirección Este-Nordeste.
Ibamos a la deriva y sin motor, con un viento bueno y fresco.
Por la tarde, estábamos a 42 grados de latitud Norte y 6 de longitud Oeste, poco más ó menos.
De pronto el viento cambió, alcanzando una velocidad de 30 millas por hora. El *América* siguió a la deriva, a una velocidad de 25.
El aparato que empleábamos para asegurar la estabilidad era agitado por las olas y tiraba con fuerza del dirigible, sacudiéndolo violentamente e imprimiéndole movimientos de rotación que amenazaban con una destrucción total.
Pasamos una noche terrible. Sin embargo, la tripulación entera del dirigible mostróse tranquila y hasta alegre.
Estábamos cansadísimo y nos dormimos unos después de los otros, creyendo que nos despertaría la caída de la barquilla en el mar.
El aparato de estabilización tiraba del globo, haciéndole descender y amenazando arrastrar la chalupa, que era nuestro único medio de salvación.
Conferenciamos, y convinimos de común acuerdo seguir en la barquilla.
Y arrojamos al mar parte de la gasolina, para aligerar el globo.
A las tres de la mañana di orden de que funcionase de nuevo el motor y de que ensayáramos alcanzar Europa ó las Azores.
El viento seguía siendo favorable; pero cambió nuevamente, pasando al Nordeste, y nos fué imposible dirigirnos a las Azores.
Hice el inventario de la gasolina que nos quedaba, y decidí ganar las Bermudas.
Marchamos a la deriva, en dirección Sudoeste, a una velocidad de 15 millas por hora.
Quería reservarme la gasolina para el esfuerzo final. Seguíamos decididos á permanecer en la barquilla el mayor tiempo posible.
El lunes por la tarde arrojamos más gasolina y varios aparatos que se habían estropeado.
Durante la noche, que fué fría, reconocimos que nos sería imposible permanecer en el aire muchas horas más.
El gran peligro que nos amenazaba era que el estabilizador se rompiese ó hundiera la chalupa de salvamento, que habíamos botado al agua con muchas dificultades, á causa de la gran fuerza del viento.
Muy temprano, aquella mañana hablamos visto al *Trent* á una distancia de dos horas.
Sólo nos quedaba un medio de salvarnos: refugiarnos en la chalupa antes de que llegase la noche.
La maniobra fué ejecutada con habilidad. Hicimos que el *América* descendiese mucho, y uno á uno nos refugiáramos en la chalupa.
Cuando Simón, uno de los tripulantes, estaba aún á bordo del *América*, el estabilizador golpeó oblicuamente la chalupa, haciéndola zozobrar casi.
Conseguimos equilibrarla nuevamente, y Simón se reunió á nosotros.
Cortadas las amarras, el *América* elevóse mucho y desapareció á lo lejos.
Asistimos sin pena á la pérdida del barco aéreo, porque sabíamos que ya no nos podía servir para nada.
El empleo del pesado estabilizador, que retardaba la marcha del globo, haciendo que bajase é impidiendo las maniobras, ha sido un error fatal para el éxito de la tentativa.
Pero de todos modos, hemos hecho un ensayo meritorio, cuyas enseñanzas serán muy útiles. Hemos recorrido 1.000 millas mar adentro, cosa que nadie logró hasta hoy.
Probablemente haremos una nueva tentativa con un dirigible mayor y más perfecto.»

LAS LUCHAS SOCIALES

Los mineros franceses.
PARIS. Había temores de que los mineros del Norte de Francia se declarasen en huelga.
En estos últimos días multiplicábase las reuniones desde Lens á Valenciennes, á Denain y á Anzin.
Los mineros quejábanse de la actitud de las Compañías con motivo de la huelga de ferroviarios.
A causa de la paralización del tráfico, mientras varias fundiciones de la región se cerraban porque les faltaba combustible, los almacenes de las Compañías se abarrotaban.
Algunas Empresas fijaron carteles en sus oficinas en que se anunciaba á los mineros que durante algunas semanas no trabajarían todos los días laborables.
Estos carteles determinaron un vivísimo descontento.
Los mineros se pusieron furiosos.
Si no cobraban sus jornales ordinarios, no podrían festejar dignamente la *Sainte-Barbe*, la fiesta de la corporación. Día tan memorable pasaría para ellos triste y aburrido.
Algunos agitadores consideraron que este descontento les ofrecía ocasión propicia para organizar un movimiento serio en pro del au-

mento de los salarios y la disminución de las horas de jornada.

Broutchoux y sus amigos, furibundos anarquistas todos ellos, lograron que varias Secciones votaran la huelga general.

Opusieron á ello otros elementos más moderados, y convinieron en que se reuniría en Lens un Congreso de mineros y que éste resolvería en última instancia.
Las Compañías, informadas de lo que estaba pasando, decidieron renunciar á su acuerdo anterior y participaron á los obreros que se trabajaría como de ordinario y que no habría entre semana jornadas perdidas.

Sin embargo, los mineros de las Secciones sindicales de Denain y Wavrechain, que trabajan en las minas Renard, Enclos y Blignières, reunieron en Denain, domicilio del Sindicato central, y votaron la huelga por medio de papeletas.

Y en vista de ello, fué acordada la siguiente orden del día:
«En virtud del resultado de la votación, los delegados de las Secciones de Denain y de Wavrechain tienen el mandato imperativo de votar, en el Congreso de Lens, en pro de la huelga general.»

Todo esto causó gran alarma á las Compañías, á las autoridades de los departamentos del Norte y Pas de Calais y al Gobierno.

El Congreso de Lens.

PARIS. Se ha celebrado en el salón de sesiones del Municipio de Lens un Congreso extraordinario de mineros.

Se había presentado una orden del día en pro de la huelga general para la consecución de la jornada de ocho horas, del salario mínimo y de la mejora de las pensiones de retiros.

Las deliberaciones fueron largas y difusas. Sin embargo, los moderados pudieron evitar que se llegase á una huelga inmediata.

La votación dió el siguiente resultado:
Contra la huelga inmediata, 61 votos.
En pro de ella, 14.
Abstenciones, 14.

Las Secciones de Sallaumines apoyaron después una proposición de las de Carvin, Courrières, Anzin, Drocourt, Terfay, Montigny-en-Gohelle, Lens, Neux-les-Mines, Bruay, Harnes, Clarence, Meurchin, Marles y Henin-Lietard.

En ella se pedía que fuesen enviadas al Consejo Nacional de la Federación de Mineros las tres siguientes cuestiones de orden general:

Jornada de ocho horas. Mínimo de salario. Retiro á los cincuenta años de edad y veinticinco de trabajos, con una pensión mínima de dos francos diarios.

La proposición fué aprobada.
Así, pues, está aplazada por algún tiempo la temida huelga general.

Los ferroviarios del Mediodía.

BURDEOS. Ha fracasado definitivamente la huelga de ferroviarios con el acuerdo de los huelguistas de la línea del Mediodía de reanudar esta tarde el trabajo.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Náufragos salvados.

GIBRALTAR. Procedente de Norfolk, ha fondeado hoy el vapor inglés *Simonside*, cuyo capitán comunicó á la Capitanía marítima que el día 4, á los 38,6 grados de latitud Norte y 62,13 de longitud Oeste, recogió á la tripulación del bergantín noruego *Thor*, compuesta de nueve individuos, además de la mujer é hijo del capitán.

Relata el capitán del *Thor* que entre el 1 y 2 del actual fué sorprendido el bergantín por un huracán del Este y Noroeste. El buque empezó á hacer agua. Viendo que se hundía, decidió abandonarlo, prendiéndole fuego.

El *Thor* pertenecía á la matrícula de Hamburgo. Venía de Jamaica, dirigiéndose al Havre, con cargamento de palo de campeche.

Los tripulantes se hospedaron en esta plaza hasta que puedan ser repatriados.

ARTE ESPAÑOL

La *Independencia Belga* publica la siguiente lista de recompensas, acordada para artistas españoles que han expuesto sus obras en el salón de Arte Moderno, con motivo de la Exposición Universal de Bruselas.

Pintura.

Medalla de oro, D. Manuel Benedito. Vives.

Diploma de medalla de oro, D. Valentín de Zubiaurre.

Diploma de primera medalla, D. José María López Mezquita y D. Joaquín Mir.

Medalla de plata, D. Beltrán Matses, D. Ricardo Canals, D. Ramón Casas y D. Eliseo Meifren.

Medalla de bronce, D. Eugenio Hermoso, Pinazo Martínez, D. Laureano Barrau, don Félix Mestres, D. Miguel Oliver, D. Dionisio Baixeras y D. Ricardo Urgell.

Escultura.

Diploma de primera medalla, D. José Clara. Clara.

Medalla de bronce, D. Miguel Orcé, D. Ismael Smit y D. José Llimona.

MISCELANEA

El Rey de Rumania.

BERLIN. Dicen de Viena al *Berliner Tagblatt* que el Rey de Rumania se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama.

EN FRANCIA Y EN ALEMANIA

CONTRA LA PORNOGRAFIA

BERLIN. Sigue en la Prensa una activa campaña contra la invasión de la literatura pornográfica.

El importante periódico *Germania* asegura que el Gobierno francés y el Gobierno alemán han llegado á un acuerdo, encaminado á poner coto á la campaña inmoral de propaganda que vienen haciendo, tanto en Francia como en Alemania, varias casas editoriales.

La *Deutsche Tageszeitung* dedica un largo artículo á comentar ese acuerdo de los Gobiernos alemán y francés, felicitándose de él en términos entusiásticos, y esperando que sus resultados no tardarán mucho en evidenciarse, contribuyendo grandemente á contener la o'á desmoralizadora, que ya se había apoderado de la literatura francesa, y que empezaba ahora, en modo alarmante, á invadir también el mercado literario alemán.

Casi todos los periódicos de importancia se asocian de un modo resuelto á esta campaña contra la pornografía.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Evacuación de Tadmra.

CASABLANCA. El comandante del Cuerpo de operaciones, general Moinier, ha dispuesto que las tropas francesas procedan á la evacuación de la región de Tadmra, por considerar completamente pacificada dicha región.

Tribunales

El proceso Crippen.

LONDRES. He aquí los detalles de la primera sesión del proceso Crippen.

Cuando el *lord chief* Alverstone, que preside los debates, sentóse en su sillón y los jurados ocuparon su banco, entró el acusado y se produjo un movimiento de expectación en la sala.

Crippen vestía pantalón y americana negros y chaleco gris, y llevaba puestos sus grandes quevedos de oro.

Marchaba tranquila y airosoamente, y no estaba pálido ni triste. Todo en él denotaba una extraordinaria sangre fría.

Miss Le Neve no estaba en la sala del Tribunal, porque, como sólo se la acusa de complicidad simple, no puede ser juzgada hasta que Crippen sea condenado á presidio ó á muerte.

El juez preguntó á Crippen:—¿Pleitea usted como culpable ó como no culpable?

Con voz segura, el acusado dijo:—Como no culpable, *milord*.

El abogado Muir, encargado de la acusación fiscal, habló entonces.

He aquí cómo explicó y relacionó los hechos, que demuestran la culpabilidad de Crippen:

«Desde hace cinco años vivía éste separado de hecho de la bella Elmore, una antigua cantante que llevaba una vida tranquila y arreglada, y consagraba su tiempo al cumplimiento de sus deberes de secretaria de la Asociación de artistas de *Music-halls*.

Desde hace tres años tenía Crippen relaciones íntimas con miss Le Neve.

En enero último, las ganancias del doctor, que se dedicaba á la fabricación y venta de remedios para los dolores de muelas, dientes y oídos, se redujeron considerablemente.

No podía costear dos mujeres. Había que sacrificar una. Y decidió que la sacrificada fuese la bella Elmore.

Y la mató; la mutiló y enterró sus restos en la cueva.»

Luego Muir habló de las historias que puso Crippen en circulación después de la desaparición de su esposa, de sus contradicciones, de las precauciones misteriosas y calculadas de que se rodeara, y, sobre todo, de su fuga.

—¿Por qué, si no era culpable—preguntó el acusador—, apeló Crippen á la fuga?

Después habló de la bella Elmore.

Según Muir, ésta era una mujer algo extravagante, pero muy bella y alegre, según declaración de todos sus amigos, que la apreciaban mucho.

«Cómo admitir que esta mujer, tan apasionada por los trajes y las joyas, tan satisfecha de la vida, se hubiese envenenado?»

Y aun suponiéndolo, ¿cómo iba ella á tener la idea de envenenarse con hiosciamina, veneno raro y muy violento, desconocido hasta para muchos médicos, y del cual compró Crippen 17 centigramos pocos días antes del crimen?

Y esto no es todo.
Ha sido encontrado con los restos humanos que estaban enterrados en la cueva un pedazo de tela de pijama.

Y un pantalón de esta misma tela fué encontrado en uno de los cajones de un mueble de Crippen.»

Después de hablar durante siete cuartos de hora, Mr. Muir terminó su formidable acusación haciendo las preguntas que siguen:

«¿Qué ha sido de la Bella Elmore?
¿Qué restos son los descubiertos en la cueva del doctor Crippen?

Si son los de la Bella Elmore, ¿cómo explicar que fueran enterrados allí y la horrible mutilación del cadáver?»

Empezó después el desfile de testigos.
Declararon primero una miss, que alquiló hace tiempo un cuarto á Crippen, y el doctor

Borroughs, cuya esposa fué amiga íntima de la Bella Elmore.

Declaró luego Mr. Bruce Miller. Este ciudadano fué acusado por Crippen de haber sido amante de la Bella Elmore.

Crippen dijo que ésta había abandonado el domicilio conyugal para unirse á Bruce, después de una violenta escena de celos.

Bruce Miller vivía en Chicago. Fué á Londres, y en 1899 conoció á la Bella Elmore, cuando Crippen viajaba por los Estados Unidos.

Declaró que estuvo enamorado de la artista; pero que no fué su amante.

El abogado defensor excitó á decir la verdad.

Miller, confuso, dijo al cabo que en varias ocasiones había abrazado á la esposa de Crippen.

Esta declaración fué acogida con grandes risas.

El resultado de esta sesión ha sido, de todos modos, poco favorable á Crippen.

Los estrenos de París

En el Odeon se han estrenado últimamente dos comedias en tres actos: *Un soir*, de Gabriel Trarieux, y *Les plus beaux jours*, del autor italiano Traversi, traducida por mademoiselle Darsenne.

Un soir, de Gabriel Trarieux, es lo siguiente, según el crítico del *Petit Parisien*:

Un joven novelista, Andrés, ha encontrado en París á una mujer, cuya hermosura le ha fascinado. La ha seguido y ella se ha visto obligada á refugiarse en su casa para huir del importuno. El sale para La Rochelle, donde conoce á una encantadora muchacha, mademoiselle Antoinette Villars, hija del comandante Villars, casado en segundas nupcias. Préndase de ella, pide su mano, la obtiene, y en el momento en que va á ultimarse el matrimonio, la esposa del comandante Villars, madrastra de la novia, vuelve de París. Es inútil añadir que es precisamente la hermosa á quien persiguió el novio.

Andrés halla el medio de ver una tarde, á orillas del mar, á Mme. Sabine Villars, que inmediatamente cae en sus brazos. ¿Qué harán los dos culpables? Andrés propone á Sabina la fuga; pero ella, al tornar á ver á su marido, no puede resistir á la tentación de confesarle su falta y de pedirle que la salve de sí misma. Esta escena, muy conmovedora, fué aplaudidísima. El comandante otorga el perdón á su mujer; pero no sabe qué actitud tomar cerca de su hija Antonieta, que todo lo ignora y que sigue amando á Andrés.

Villars quiere que Antonieta renuncie á su prometido; la joven considera que todos juegan sin razón con sus sentimientos, y, aun adivinando el drama que pasó una tarde, no se presta á sacrificarse por su madrastra.

La propia Sabina ruega á su marido que no rompa el proyectado matrimonio y se limite á aplazarlo.

El éxito ha sido completo.

La obra de Traversi pertenece á un género más divertido. *Los días más hermosos* son los del noviazgo. Usualmente se dice á las muchachas que esa época es la más deliciosa de su vida. Traversi ha querido demostrar que tampoco faltan sombras en ese cuadro sonriente que se les presenta. Los suegros se pelean á propósito del contrato; las amigas escriben cartas anónimas; los mismos novios acaban por excitarse y decirse cosas desagradables. Si la indulgencia del autor no arreglara las cosas, hubiera sobrevenido indefectiblemente la ruptura.

En el teatro Dejaret se ha estrenado un *vaudeville* alemán, de Jacoby y Leppschitz, adaptado por Money-Eon y Bauer: *Le Grand Ecart*.

El Sr. Plitters es diputado. Es un diputado serio y hace una violenta campaña contra los establecimientos nocturnos y propicios á la orgía. Uno de éstos, el baile del *Grand Ecart*, es objeto especialmente de sus más vivos ataques.

Plitters está alentado por su mujer, esposa austera y rígida, que prefiere pedir dinero á su hermana á consentir que su marido lo gane de un modo en que corran el menor peligro su virtud y su moralidad. Antes pediría limosna que deber su fortuna al dinero procedente de un centro del vicio.

En esto, el notario Muller, enamorado de la hija del diputado, viene á anunciar á Plitters que un hermanastro le ha legado su fortuna, consistente en el baile del *Grand Ecart*. La existencia de este hermanastro la había ocultado Plitters cuidadosamente.

Plitters al principio rechaza la herencia. Pero, como ésta asciende á un millón, el diputado dice después al notario que la aceptará á condición de que el baile sea traspasado y que su mujer y todo el mundo ignoren estas transacciones. Es preciso, no obstante, llenar una formalidad: se necesita, en virtud de una cláusula del testamento, que el heredero inaugure el baile, bailando él en persona.

Plitters se ve obligado á fingir. Todo cuanto hace resulta sospechoso, hasta el punto de que su mujer le cree primero un enfermo y luego un asesino.

Al fin todo se explica. Plitters confiesa á su esposa la herencia y el traspaso. El matrimonio será rico y su hija se casará con el notario.

También esta comedia ha sido aplaudidísima.

El teatro en el extranjero

MONTEVIDEO. En el teatro Politeama han obtenido un exitazo, cantando la ópera «Marina», la señorita Marco, que lo hizo admirablemente, por lo que fué ovacionada, y el tenor Sr. Carnet, que posee una voz potente y bien timbrada y canta con voz gustosa.

El barítono Sr. Olivares también fué aplaudidísimo.

—La aplaudida tiple señorita Navarro ha obtenido un señalado triunfo interpretando la zarzuela «La traperera».

—El estreno de la revista «Si las mujeres mandasen», ha sido un exitazo.

La Prensa hace de esta obra grandes elogios.

—En el teatro Solis se ha representado la comedia «La escondida senda».

En la interpretación fué ovacionada Felisa Torres, que, según los periódicos, estuvo admirablemente, siendo aplaudida con insistencia en diferentes pasajes de la obra.

—La notable tiple señorita Isaura, que forma parte de la compañía Carreras, ha obtenido aquí un señalado triunfo.

La Prensa hace grandes elogios de su talento artístico y el público la ovaciona en cuantas obras toma parte.

UN ULTIMÁTUM

INGLATERRA Y PERSIA

LONDRES. En los Círculos bien informados se asegura que el Gobierno inglés acaba de enviar un ultimátum á Persia, advirtiéndole que, si en un plazo improrrogable de tres meses el Imperio del Sah no ha roto su normalidad y las luchas intestinas no han cesado de un modo definitivo, la Gran Bretaña creará llegado el caso de intervenir directamente, y las tropas inglesas de la India invadirán Persia, resultas á restablecer el orden á todo trance.

Añádese que Rusia se ha colocado ó piensa colocarse de un momento á otro en la misma actitud que Inglaterra.

Puede considerarse, por lo tanto, completamente arrinconada la política de la no intervención.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitárla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dichos programas detallan:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Han contraído matrimonio:
En Melilla, D. Joaquín Muñoz de Somodevilla con la Srta. María Blal de la Muela.
En Covadonga, D. Benjamín Leguina con la Srta. Asunción García Argüelles.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Bilbao, el niño Ignacio María de Artache.
En Valladolid, D. Luis Santos Rodríguez.
En Burgos, D. Manuel García Mungía.
En Villamañán, D. Mariano Almuzara.
En Ferrol, doña Socorro Rodríguez.
En Villafranca de los Barros, D. Salvador Mifrut.
En Zaragoza, D. Eusebio Lidón Barra.
En Vigo, D. Calixto del Barrio Iemos.
En Málaga, D. Epifanio Ortiz de Avila.

VIAJES
Han llegado:
A Bilbao, D. Federico Ustara con su esposa.
A Valencia, el conde de Valcourt, D. Carlos Testor y D. Juan Barral.
A Vitoria, D. Faustino Murga.
A Valladolid, los Sres. Francia, Abreu y Leireiro y D. Julián Jiménez.
A Jerez, el marqués de Villamarta.
A Cáceres, D. Juan Muñoz Chaves y don Luis Mariscal.
A Almería, el Sr. Moreno Gallego.
A Santander, D. Manuel Sánchez Sarachaga y doña Bonifacia Balfás.
A Zaragoza, D. Manuel Ambrós con su esposa.

Han salido:
De Valencia para Madrid, D. Fernando Ibáñez, D. Dionisio Zapatero, D. Francisco Serrano, D. Federico Albiñana y D. Vicente Peret.

De Castellón para Madrid, D. Emilio Santacruz.

De Vitoria para Madrid, D. Angel Apralz.

De Salamanca para Madrid, D. Isidoro Bellido del Pozo con su familia.

De Valladolid para la Coruña, doña Julia Echandi con sus hijos.

De San Sebastián para Madrid, los duques de Baena.

De Oviedo para Madrid, D. Agustín de Torres Cárdenas.

De Santander para Madrid, D. Jenaro Perogordo.

De Zaragoza para Madrid, D. Vicente Gamar con su esposa.

NACIMIENTOS
Han dado a luz:
En Huesca, la esposa de D. Antonio Vilas, una niña.

En Ceuta, la esposa de D. Natal Coriat, un niño.

En Córdoba, la esposa de D. Manuel Laguna, un niño.

ANDALUCÍA

El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el jueves al medio día se hallaba a 130 millas al Este de Río Janeiro, sin novedad.

Maniobras militares.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Mañana al amanecer saldrá el regimiento de Pavia a realizar maniobras militares. Mandará las fuerzas el general Giralt. Estas maniobras fueron suspendidas al ocurrir los sucesos de Lisboa.

Ejercicios de cañón.

CADIZ. (Viernes, noche.) En los castillos de San Sebastián y de la Cortadura se han verificado ejercicios de cañón, utilizándose piezas de grueso calibre Krup y Armstrong, con las que se hicieron excelentes blancos a seis mil metros de distancia.

Asistieron el gobernador militar, Sr. Serrano; el general de brigada Sr. Moragas y gran número de jefes y oficiales de Artillería.

Concurso de carteles.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La Comisión de fiestas del Ayuntamiento ha acordado proponer que se abra entre los pintores un concurso para elegir entre los que se presenten el cartel anunciador de las fiestas de primavera del año próximo.

Muerto en riña.

En el sitio denominado Monte Puebla, junto a Coria, sostuvieron una disputa los guardas jurados Manuel Sobato y Manuel Pérez Monrobo.

Disparó el primero su escopeta contra el segundo, sin hacer blanco.

Manuel Pérez disparó a su vez, dando muerte al contrario.

El agresor ha venido a Sevilla y se ha presentado al juez.

Esperando a las tropas.

CADIZ. (Viernes, noche.) El vecindario de Chiclana prepara un recibimiento brillante a las tropas que van a efectuar maniobras en aquel término.

El alcalde ha publicado un bando en este sentido.

El Sr. Rodríguez Rivera.

En el expreso regresa a Madrid el abogado Sr. Rodríguez Rivera, que vino a informar ante la Audiencia en el incidente de apelación del proceso del Monte de Piedad de Jerez.

La Sala ha confirmado el procesamiento del abogado consultor del Monte, D. Juan Adriague Lasaleta.

Los operarios de la Carraca.
Circula el rumor de que, dentro de breve plazo, tendrán que ser despedidos varios obreros del arsenal de la Carraca por falta de créditos para continuar los trabajos.

Con este motivo cunde el disgusto, y se han entablado gestiones para evitar el conflicto.

ARAGÓN

Matadero clandestino.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el barrio de Torrero ha sido descubierto un matadero clandestino.

Se dice que las 16 reses decomisadas están atacadas de enfermedad infecciosa.

Accidente lamentable.

Se ha caído del coche que guiaba el capitán de Infantería D. Vicente Laguna y se ha fracturado un brazo.

Después de practicarle la primera cura ha sido trasladado a su domicilio.

Compañeros, amigos y relacionados del señor Laguna acuden a testimoniarle el sentimiento que el accidente les ha causado.

Muerto por un tren.

Se ha recibido en el Gobierno Civil un telegrama de la pareja encargada de escoltar el tren 846, diciendo que ha sido arrollado por el convoy Basilio Clavero, de diez y nueve años, vecino de La Zaida, muriendo en el acto.

Fiesta brillante.

En los salones de la Sociedad Hípica Aragonesa se ha celebrado un baile en honor de los jinetes que han tomado parte en el último Concurso.

La fiesta ha resultado brillantísima, realzándola con su presencia las más elegantes damas y las más bellas muchachas de la buena sociedad zaragozana.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado la Joyería de Moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Los concejales radicales.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se han reunido los concejales radicales, acordando presentar la dimisión colectivamente a Lerroux cuando regrese a Barcelona en la próxima semana.

La decisión no es irrevocable, sino el modo de dar una satisfacción a la masa y obtener la ratificación de la confianza del jefe.

Del terrorismo.

El Juzgado especial que instruye los sumarios por los atentados terroristas está trabajando con actividad y reserva en la comprobación de algunos de los datos recogidos referentes al detenido José Tomás, contra quien se han acumulado datos que robustecen las sospechas de que sea el autor de varios atentados cometidos de algunos años a esta parte en Barcelona.

Siguen las indagaciones en esta ciudad y fuera de ella, confiándose mucho en el resultado.

Se asegura que el detenido es un iluminado, extraviado por extrañas teorías superiores a su inteligencia.

Contra los proyectos de Hacienda.

Continúa la campaña contra los proyectos del ministro de Hacienda.

Esta noche, D. Francisco Cambó dará en el local de la Liga regionalista la segunda conferencia de la serie organizada por esta entidad, desarrollando el tema «Transcendencia política del empréstito de 1.500 millones de pesetas».

Concejal argentino.

Se encuentra en Barcelona el concejal de Buenos Aires D. Gonzalo Sáiz, único español que hay en aquel Ayuntamiento.

Le acompañan los concejales barceloneses que fueron a la Argentina.

Regreso de Weyler.

Anoche, en el rápido, regresó el general Weyler e inmediatamente tomó posesión de la Capitanía general.

Explosión de gas.

Esta mañana hubo una gran explosión de gas en el interior de una portería de una casa de la calle de la Industria, que originó gran alarma en la barriada.

Los desperfectos fueron de importancia; hundiéronse las puertas y tabiques y se rompieron los cristales.

Los materiales de un tabique de la habitación del portero cayeron en otra inmediata, destruyendo el mobiliario.

La explosión fue por haber entrado el portero con un fósforo para indagar la procedencia de un fuerte olor de gas que notaba.

El portero ha resultado con quemaduras.

Viaje de Merino.

Definitivamente el ministro de la Gobernación se alorará en el Gobierno Civil.

No se sabe exactamente los días que permanecerá en Barcelona, aunque se dice que saldrá el lunes por la noche.

Es probable, aunque no seguro, que inminente alguna conferencia entre patronos y obreros, para solucionar el conflicto existente.

El gobernador de Barcelona.

Sigue enfermo, aunque no de cuidado, el gobernador civil, Sr. Muñoz.

La Exposición antituberculosa.

Esta tarde se ve muy concurrida la Exposición antituberculosa, asistiendo los alumnos de buen número de colegios.

La Banda municipal ameniza el acto.

Recepción.

Esta noche, a las diez, se celebrará en

el Paraninfo de la Universidad la recepción anunciada en honor de los congresistas.

Concurso higiénico.

El Jurado calificador del concurso de educación higiénica ha acordado conceder medalla de oro y diploma al grupo escolar municipal de Reus que dirige D. Jaime Puig, por los ejercicios que practicó ayer en el Campo español.

En honor de los congresistas.

Se está celebrando en la Maison Dorée el té con que obsequia el doctor Queraltó, presidente de la Sección de Medicina, a sus compañeros de sección, a los secretarios del Congreso y a la Prensa.

Grupos escolares.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha sido aprobado por la Comisión municipal el proyecto de construcción de grupos escolares.

Comprende la construcción de 54 escuelas, presupuestadas en 20 millones de pesetas.

La Comisión ha acordado pedir al Estado que contribuya con la mitad de la cantidad presupuestada.

Paseos militares.

La brigada de Caballería, al mando del general Brandeis, ha efectuado prácticas de marcha militar por los alrededores de la ciudad.

La conferencia de Cambó.

En el local de la Lliga Regionalista ha dado esta noche el Sr. Cambó su anunciada conferencia.

El auditorio, que era numerosísimo, ha aplaudido calurosamente al orador.

GALICIA

Emigrantes.

CORUÑA. (Viernes, noche.) El puerto ha estado hoy animadísimo.

Han zarpado con dirección a la Habana el correo español Alfonso XIII y el correo alemán Furst Bismarck; para Puerto Rico, el transatlántico francés Virgíne, y para Buenos Aires, el transatlántico alemán Oldenburg.

Los muelles estaban llenos de emigrantes y de las familias que han acudido a despediles.

Proceden los más de Castilla y Asturias. Entre los cuatro barcos llevan más de 2.000 pasajeros.

Huelga de cargadores.

CORUÑA. (Viernes, noche.) Continúa en el mismo estado la huelga de cargadores de carbón, por no acarrear combustible después de las siete de la tarde.

Exigen, además, que cada vapor de pesca sólo tome un corto número de toneladas de carbón, a fin de que regresen forzosamente al puerto cada veinticuatro horas.

De este modo aumentarían el trabajo y los jornales.

Contra el proyecto de empréstito.

CORUÑA. (Viernes, noche.) La Cámara de Comercio, entendiendo que constituye una grave amenaza para la economía nacional el empréstito de 1.500 millones que prepara el Gobierno, se ha dirigido a las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Cádiz para que con la de la Coruña formen una Mesa de Asamblea en Valencia, e invitándolas como las más indicadas por su significación a promover la voz común de defensa contra los planes del Gobierno y celebrar con urgencia una Asamblea en Cádiz, convocada para este mes, con objeto de puntualizar allí el criterio de las Cámaras, adoptando la actitud más oportuna y patriótica.

Contra el impuesto de tonelaje.

También continúa la Cámara de Comercio los trabajos encaminados a conseguir la abolición del impuesto de tonelaje.

Han contestado a los telegramas que se le dirigieron, los Sres. Gasset y García Prieto, enviando impresiones satisfactorias.

El Sr. García Prieto dice en su telegrama que el Consejo de Ministros se ocupa del impuesto de tonelaje, y que estén tranquilos.

Se acordó expresarle la confianza que infunden sus palabras, y la gratitud que merecen.

NORTE DE AFRICA

Muerte del alcalde de Ceuta.

CEUTA. (Viernes, noche.) Ha fallecido el alcalde de esta plaza, D. Juan López Blanco.

El «Gibel Musa» en Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Viernes, noche.) Después de penosísimo viaje, corriendo fuerte temporal, ha fondeado hoy, a las doce de la mañana, procedente de Melilla, el vapor mercante Gibel Musa, de la matrícula de Gibraltar.

Embarcaron aquí 80 marroqueses, que se dirigen a Tánger con objeto de reunirse allí con una peregrinación que va a la Meca.

El Gibel Musa zarpó a las siete de la tarde.

VALENCIA

Aeronautas militares.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Esta mañana se han presentado al capitán general los capitanes Sres. García Antúnez y Baselga, de Ingenieros y Estado Mayor, respectivamente; el capitán de Artillería Sr. Perogordo, y el teniente Ortiz Echagüe, de Ingenieros, que salieron de Guadalajara pilotando el globo Saturno el miércoles, a las diez de la noche, descendiendo ayer felizmente en el pueblo de Torrente.

Ha seguido la ruta que recorrerá el tren directo de Madrid a Valencia.

Los ingenieros militares residentes aquí les han obsequiado con una paella en el restaurant de Miramar.

El globo ha estado en el aire diez y siete horas.

El Sr. Echagüe ha conseguido del general Aznar que autorice a los tripulantes del Saturno para que permanezcan aquí hasta el martes.

El Saturno aterrizó en Loranga (Cuenca) el jueves, al amanecer, para hacer tiempo y esperar que el sol recalentase el gas, para reanudar la marcha, como lo hizo, cayendo a la hora indicada a un kilómetro de Torrente.

El globo ha sido remitido ya a Guadalajara.

Nuevos banderines.

En el acto del desfile de las tropas ante los Reyes, los regimientos de Guadalajara y Mallorca estrenarán banderines de gala.

Llegada de policías.

Han llegado de Madrid 87 agentes de Policía y 23 de Barcelona, con motivo del próximo viaje de los Reyes.

Buques de guerra.

Esta madrugada han fondeado en el puerto el Carlos V y el Osado.

Modificación del programa.

Se ha suprimido la misa que debían oír los Reyes en la capilla de la Virgen de los Desamparados, para evitar molestias al séquito y a las fuerzas de la guarnición, que tendrían que esperar para el desfile.

Terminado éste, los Reyes oirán misa desde la tribuna de la Capitanía, instalada en el archivo de la parroquia castrense.

Dirá la misa el capellán mayor.

Las habitaciones reales.

Ha quedado ultimado el arreglo de las habitaciones, que están lujosísimas, predominando los tapices, cedidos por los marqueses de Dos Aguas y Benicarló.

El séquito ocupará el mismo piso, excepto el comandante general de Alabarderos y el ayudante de S. M., Sr. Anido, que se aposentarán en el piso alto.

Inmediata al dormitorio de los Reyes se ha preparado una habitación para el viejo Jorge, ayuda de cámara de S. M.

También se ha dispuesto alojamiento para 54 criados de caballerizas.

Equipaje y caballos.

Hoy han llegado 65 bultos con equipaje, 16 caballos y un automóvil 25 HP.

Buques que se esperan.

El contraalmirante Sr. Puente ha cumplimentado al Sr. Echagüe, anunciándole que mañana entrará en el puerto los cruceros Cataluña y Río de la Plata y dos torpederos.

Obsequio a los Reyes.

La guarnición regalará a la Reina una corbille insuperable, y al Rey le obsequiará con un lunch en el cuartel de Caballería de Sesma, asistiendo todos los generales de los Cuerpos, con un oficial cada uno.

VASCONGADAS

El Infante Don Antonio.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Mañana pasará por esta estación el Infante don Antonio de Orleans, que regresa a Andalucía.

La Infanta doña Isabel.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) En el sudexpreso ha pasado por esta estación la Infanta doña Isabel, con dirección a Madrid, acompañada del marqués y la marquesa de Nájera.

El conde de caudilla ha acompañado a Su Alteza desde la frontera hasta aquí.

Llegado el sudexpreso a San Sebastián, la Infanta ha descendido al andén.

Ha sido cumplimentada por el gobernador civil interino, Sr. Pastrana.

Huelga en una mina.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) En la mina Elete, del término de Soduque, dos obreros han reñido con el capataz, hiriénolo.

Los restantes obreros de la misma mina se han declarado en huelga, exigiendo, para volver al trabajo, que sea despedido el capataz.

Dos concejales incapacitados.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Se ha recibido, resuelto por el ministro de la Gobernación, el expediente declarando incapacitados para el cargo a un concejal nacionalista y a otro carlista, ambos de este Ayuntamiento.

El fallo es opuesto al dictamen de la Diputación.

A consecuencia de él, queda el Ayuntamiento de Bilbao en poder de la coalición republicano-socialista.

LAS HUELGA

La huelga de los metalúrgicos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado. No se tiene noticia de que haya ocurrido hoy agresión alguna.

La huelga sigue estacionada. Hay expectativa por saber lo que resolverá la Solidaridad obrera.

No se cree que decrete la huelga general, porque sigue no habiendo ambiente para ello. El acuerdo de los huelguistas metalúrgicos, adoptado anoche, es comentadísimo.

Se trata de que el lunes no vayan al trabajo los obreros que no hayan pagado las dos pesetas de suscripción a favor de los huelguistas. Se oficiará a los patronos el acuerdo, ofreciendo personal para sustituir a aquéllos.

Los huelguistas no quieren consentir que no les ayuden los que han logrado obtener la jornada de nueve horas.

Los carreteros.

A consecuencia del lock-out de los patronos carreteros de obras, va disminuyendo el trabajo, suspendiéndose muchas construcciones. Esto contribuye a la crisis obrera.

La recaudación de los huelguistas.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los huelguistas metalúrgicos han recaudado hasta ahora 15.000 pesetas. Se las que han invertido 7.000 socorriendo a los compañeros enfermos o encarcelados.

Reciben éstos tres pesetas diarias y tabaco.

La recaudación ha disminuido considerablemente los últimos días. El sábado pasado sólo se recaudaron 500 pesetas.

La huelga de Sabadell.

Comunican de Sabadell que el conflicto obrero sigue en igual estado, haciéndose cada vez más difícil la solución.

Los obreros esperan con gran ansia los acuerdos de la Solidaridad obrera de Barcelona, confiando que esta entidad decrete para el lunes la huelga general en la provincia, como solidaridad con los obreros de Sabadell y los metalúrgicos de Barcelona.

Asimismo telegrafían que continúan las coacciones de los huelguistas. Hoy han sido curados en la Casa de Socorro varios obreros agredidos.

El Juzgado instruye diligencias por la denuncia de estos hechos.

Las autoridades confían en que la huelga terminará por cansancio.

Sigue la salida de familias, que cambian de residencia, trasladando su domicilio a otras localidades.

Entre las que han fijado su residencia en Barcelona, figura el fabricante D. Silvestro Romeu, presidente de la Asociación de patronos.

EL CONGRESO ANTITUBERCULOSO

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Siguen las sesiones del Congreso contra la tuberculosis en las diversas secciones del mismo. Las conferencias que dan los congresistas resultan muy interesantes.

La dada en la Facultad de Medicina por el doctor Farreras fué muy aplaudida.

Disertó sobre el tema «Necesidad urgente de implantar en España el servicio militar obligatorio, y medios de oponerse al desarrollo de la tisis entre los soldados y los obreros».

Demostó la necesidad del servicio militar obligatorio y expuso las reformas indispensables que se deben realizar en los cuarteles para preservar a los soldados de dolencias que pueden calificarse de verdaderas epidemias.

A las doce ha dado en la misma Facultad una conferencia sobre «Teoría celular de la tuberculosis», el doctor Ortega Morejón, delegado regio.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

En la sección séptima, el doctor Rubiano ha disertado sobre «Las pequeñas fatigas como causa de la tuberculosis».

El doctor Ramírez fué también escuchado con complacencia en el desarrollo de su conferencia sobre «Las causas económicas del desarrollo de la tuberculosis».

En la sección de Arquitectura, presidida por D. Amós Salvador, se discutió el tema: «Las ordenanzas municipales como medio de prevenir la tuberculosis».

Esta tarde, el arquitecto Sr. Domenech dará lectura de las conclusiones acordadas en esta sección.

El doctor Sugrú dará una conferencia sobre el tema «¿Existe alguna relación entre la ozena y la tuberculosis?»

Esta tarde, a las seis, los presidentes de las Secciones harán entrega de las conclusiones respectivas.

—La Comisión organizadora del banquete a las presidentas de Comités locales de damas ha acordado invertir lo recaudado en donativos a las mujeres pobres que, llevando a sus hijos, se presenten ante un Jurado esta tarde, a las tres, en la Facultad de Medicina.

Los premios serán: tres de cincuenta pesetas a cada una de las tres madres pobres que presenten a sus hijos más robustos y limpios.

Otros de veinticinco pesetas a cada una de otras tres madres que se presenten en las mismas condiciones y no hayan sido recompensadas con los anteriores premios.

FERIAS Y FIESTAS

En Avila.

AVILA. (Viernes, noche.) En la plaza del Alcazar se ha celebrado el concurso de bailes del país al son de la dulzaina, para el que ha concedido el Ayuntamiento varios premios.

Se han presentado cuatro parejas. No se conoce aún el fallo del Jurado.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

FACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
22 de octubre de 1860.

El señor ministro de Estado pasó la noche de ayer con bastante tranquilidad, y aunque sigue la gravedad de su dolencia, experimentó ayer tarde un ligero alivio.

Parece que en Barcelona existe el proyecto de construir en mármol, por medio de una suscripción, una magnífica estatua de S. M. la Reina, obra de los Sres. Vallmitjana.

El general Prim ha dirigido al Gobierno el siguiente despacho con motivo del atentado contra S. M.:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de la esforzada ciudad de Reus, en sesión solemne, han resuelto encargarme suplique a V. E. se sirva felicitar a S. M., en nombre de la ciudad toda, por no haber tenido resultado el criminal intento de un demente contra su Real Persona. Uno mi muy cordial felicitación a la de estos nobles ciudadanos, y puedo sin vacilar ofrecer nuevamente a S. M. la adhesión más sincera del pueblo catalán.—El conde de Reus.»

Parece que dentro de breves días regresará a Asturias el hijo del señor marqués de Campo Sagrado, recién casado con una hija de S. M. la Reina doña María Cristina.

Acompañará a los esposos el duque de Tarrancón.

El día 2 llegará a Valencia el marqués de los Castillejos, que permanecerá en aquella ciudad cuatro días.

Santalino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal. 2. Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto entren en turno de colocación el primer teniente de Infantería don José Semprún y los tenientes coroneles D. Hilarión Martínez y D. Ricardo Recio.

Se ha resuelto que al ascender a profesores terceros de Equitación militar los individuos del Ejército, reciban 500 pesetas para equipo.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Juan García Moreno.

Se han concedido los beneficios de reenganche a los sargentos del escuadrón de Escolta Real.

Se concede gratificación de efectividad al capitán de Artillería D. Leopoldo Salgado y al capellán primero D. Camilo Rodríguez.

Asciende a segundo teniente de la reserva gratuita el sargento de Carabineros retirado D. Melchor Castro.

Es nombrado delegado militar ante la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora el comandante de Infantería D. Angel Espías.

Por haberse restablecido, entra en turno de colocación el comandante de Estado Mayor D. Ildefonso Martínez, y pasa a activo el de igual clase D. Bernardo Carriello.

El comandante de Infantería D. José Dato sustituye al de igual empleo D. Eduardo López en el curso de información de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Hay una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Ingenieros, que mañana anunciará el *Diario Oficial*.

A.

Las aguas de Cestona

Nada existe en el mundo para corregir las malas digestiones, origen de casi todas las enfermedades, como el uso diario en la mesa del Agua celeberrima y milagrosa de Cestona, que es infalible.

Mundo eclesiástico

Desde el edicto de convocatoria para la provisión de las parroquias vacantes en la diócesis de Madrid Alcalá previo concurso, fecha 20 de abril próximo pasado, hasta la actualidad, han quedado vacantes las parroquias siguientes:

El Salvador y San Nicolás (término), por defunción de su parroco, D. Andrés García Ruiz.

Pinto (término), por defunción del parroco, D. Francisco Vallarino Fernández.

Valdemoro (término), también por muerte del parroco, D. Pedro Ortiz Cortés.

Villalobilla (ascenso), por renuncia de su parroco, D. Pedro Velilla.

Gargantilla (entrada), vacante por falta de residencia, desde tiempo inmemorial, del parroco.

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá se cita a Jesús Álvarez Fernández y a Juan Gangoso Hermida; se cita y llama a D. Antonio Iglesias y a D. Adolfo Sagartul y Alcaide, y se cita, llama y emplaza a Vicente Martín García.

La Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, establecida en la parroquia de San Luis, celebra en el presente año la novena que anualmente dedica a su excelsa titular, dando principio el sábado 22, predicando todas las tardes, a las cinco y media, el Sr. D. José Suárez Faura.

El sábado 29, como víspera de la función principal, se cantarán motetes y gran salve a toda orquesta.

El domingo 30, como último día de estas funciones, a las diez y media será la misa solemne, en la que pronunciará el panegírico de las glorias de la Santa Virgen el señor don Manuel López Anaya, asistiendo a la misma una numerosa representación de jefes y oficiales del regimiento infantería de Covadonga, núm. 40, que tan hermanado se encuentra con esta Real Congregación.

La parte musical está encomendada al maestro y compositor D. Julio Caminal.

ALFOMBRAS FRENTE A L'HARDY

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA.

ENTIERRO DE FRONTAURA

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de D. Carlos Frontaura a la Sacramental de San Isidro, donde recibió cristiana sepultura.

El cadáver, encerrado en un sencillo féretro, fué bajado hasta el coche en hombros de algunos amigos del finado.

Presidían el duelo el secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, Sr. Castillo y Soriano, en representación de la misma; el Sr. Pérez Zúñiga, el director espiritual y algunos parientes del difunto.

Descanse en paz el ilustre escritor, cuyo nombre evoca tantos recuerdos de la vida política, de la Prensa y de la literatura festiva en nuestro país.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de personal.

Se ha dispuesto que los maquinistas mayores de segunda D. Martín Rosa y D. Gerardo Reayo embarquen en el *Nueva España* y contratorpedero *Proserpina*, respectivamente.

Se ha habilitado de maquinistas mayores de segunda a los primeros D. Pascual Gómez Vila y D. Manuel Bonazo Otero.

Ascendiose a tercer maquinista al aprendiz D. José Galiana Jiménez.

Nombrando jefe del detall de la ayudantía del arsenal de La Carraca al teniente de navío de primera D. Manuel Calderón y Hortos en relevo del jefe de igual empleo D. José González y González.

Idem jefe de la estación torpedista de Cádiz al teniente de navío de primera D. Manuel Bustamante Barreno en relevo del jefe de igual empleo D. Manuel Calderón y Hortos.

Movimiento de buques.

Han zarpado: de Barcelona, el *Carlos V* y el *Audaz*, y de San Carlos de la Rápita para Vinoraz, la escampavía *San Mateo*.

Han fondeado: en Villagarcía, el *Molins*, y en Ceuta, el *Basán*.

Desde Ayamonte manifiesta el comandante del *Ponce de León* que, según le comunica el cónsul de España en Villarreal, continúa completa normalidad.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Se concede a D. Francisco Caracciolo Villa, D. Rafael de la Torre Mirón y D. Adolfo Revuelta y Fernández, catedrático y profesores del Instituto de Santiago, derecho al percibo, cada uno, de gratificación por desempeño de cátedras de la Normal de Maestros.

Comercio.

A D. Florentino Briones y Gómez, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Santander, se le concede un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios.

Universidades.

Por excedencia de D. Adolfo A. de Buyla, catedrático de Oviedo, ascienden en el escalafón general del profesorado de Universidades a los números 90, 145, 210 y 280, respectivamente, D. Juan de Dios Trías Giró, de Barcelona; D. Luciano Clemente Guerra, de Valladolid; D. Pedro Ramón Cajal, de Zaragoza; y D. Melquiades Alvarez González, de Oviedo.

También por excedencia de D. Gabriel Galán Pérez asciende al número 280 D. Eduardo Fontseré Riba, de la Universidad de Barcelona.

Primera enseñanza.

Nombrando a D. Juan Martorell Fons maestro interino de Palma (Baleares).

Idem a doña Luisa Rodríguez Arias maestra sustituta de Fregenal (Badajoz).

Autorizando la conversión en escuelas públicas independientes de las cinco auxiliares que sostiene el Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz).

Idem la conversión en graduadas de las escuelas de ambos sexos de Bercedaes (Avila) y de las solicitadas por el Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara).

Se accede a la permuta solicitada por los maestros del Rosal y Redondela (Pontevedra), D. Baldomero Carballo Soto y D. Antonio Dobarro Gil.

Nombrando, fuera de concurso, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de la Casa de Caridad de Reus a D. Miguel Bargalló.

LA GRAN VIA

Los conocidísimos almacenes de La Gran Via, Fuencarral, 18, se han trasladado a Desaguado, 5, donde realizan todas sus existencias a precios increíbles. Para convencerse, visiten esta Casa. Depósito de estameñas para hábitos. Horas de venta, de nueve a una y de dos y media a siete.

CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Nombrando oficial de tercera clase de la secretaría del ministerio, jefe de Administración de cuarta clase, a D. Alejandro García Martín.

Idem comandadores de número de la Orden del Mérito Agrícola a D. Hipólito Méndez, L. Fernando Govantes y D. Eugenio Gómez, barón de Velasco.

Autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley tendiente a la Inspección de Bancos y Cajas de Ahorro.

Idem id. id. reformando la de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Idem id. id. de Comunicaciones marítimas.

Idem id. id. de Plagas del campo.

Idem id. id. organizando las Cámaras de Comercio.

Idem id. id. modificando temporalmente la plantilla del personal facultativo de Obras públicas de Málaga y de la Coruña.

Autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a concesiones de aprovechamientos de aguas públicas.

Idem id. id. para sacar a concurso la construcción de los puentes en las carreteras construidas, en construcción y en estudio.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Tarragona para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas como máximo.

Aprobando el proyecto parcial de encauzamiento y defensa del río Ebro, en Gallur.

Desestimando los recursos de alzada interpuestos por doña Filomena García Zapata contra providencia del gobernador de Badajoz, fecha 22 de agosto, y por D. Francisco García Sánchez contra providencia del gobernador de Oviedo de 12 de julio del corriente año.

INSTRUCCION PUBLICA.—Subvencionando a los Ayuntamientos de Oleiros (Coruña), Mondéjar (Guadalajara) y Alza (Guipúzcoa) para la construcción de edificios con destino a escuelas primarias.

Declarando vacante el cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Cádiz, y nombrando para el mismo a D. Valentin de la Varga.

Disponiendo la forma en que han de ser sufragados los gastos de personal y material de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Dictando reglas sobre la forma en que han de ser provistas determinadas cátedras de especialidades médicas.

Nombrando a D. Julio Quesada Cañaver, duque de San Pedro, comisario regio, delegado general del Gobierno español en la Exposición universal de Arte que se ha de celebrar en Roma en abril de 1911.

Han ofrecido sus respetos a S. M. los generales González Parrado, Terán, Morales, Castellary, Martín Puente y López Herrero; el coronel Prendergast, el capitán de fragata Goytia, el barón de Sacro Lirio, los capitanes Moreno Luque y Riaño, D. Fernando Weyler y el conde de Santa Cruz de los Manuales, sargento del regimiento de húsares de la Princesa.

Su Majestad el Rey ha presenciado ayer tarde en el Campamento de Carabanchel maniobras de la brigada de Caballería.

Hoy, a las siete y media de la noche, saldrán SS. MM. para Valencia.

LA SEMANA MEDICA

Por real decreto de 13 del corriente han quedado reformados los artículos 16 y 27 de la Instrucción de Sanidad, en los términos siguientes:

«De las Juntas provinciales formará parte, además del médico de Sanidad que determina el apartado 4.º, letra G, un jefe del Ejército que mande fuerza, si lo hubiere.»

«De las Juntas municipales serán asimismo vocales un jefe del Ejército que mande fuerza y un médico militar, si de ambos se dispusiese en la localidad respectiva.»

Ahora, al cabo de los años, salimos con que para liquidar el célebre Montepío de médicos titulares hay que convocar una nueva asamblea extraordinaria (¡una más!), que se reunirá en esta corte el día 4 de noviembre.

¡Pero, Señor, cuándo no se oír hablar de semejante asunto!

El sabio higienista inglés Sydney Holland ha publicado estos días un interesantísimo trabajo, demostrando las ventajas obtenidas en el Reino Unido desde que el Gobierno hizo obligatorio el uso de las camas de hierro en los hospitales.

Este punto, que parece baladí, alcanza una gran trascendencia en la difusión de las enfermedades infecciosas, tanto que la Sociedad de Higiene de Londres ha iniciado una campaña para que la determinación oficial se extienda a los asilos, incluidas, manicomios, etc., sustituyendo el mobiliario de madera por el metálico, sobre todo por el de hierro.

A este propósito recordaremos nosotros que cuando, hace dos años, se discutió en la Sociedad Española de Higiene la epidemia de tifus exantemático, se habló también de varios casos de contagio debidos a las camas de madera, acordándose pedir la sustitución de las mismas en hospitales y cuartos.

El doctor Martínez Cerecedo ha publicado esta semana un folleto que contiene varios casos clínicos de puericultura, a cual más interesantes, y el doctor Vilches, del Instituto Rubio, otro sobre la conformación de la ma-

no, extractado del Archivo de Psiquiatría de Turin.

Un joven de gran porvenir, el alumno don José Barajas, hijo del eminente laringólogo, también ha puesto a la venta un pequeño libro que, en unión de sus compañeros los señores Leal y Muñoz Urra, ha confeccionado acerca de las explicaciones dadas en cátedra por el doctor Cajal sobre sistema nervioso. Seguramente se agotará muy pronto.

Se ha fundado recientemente en los Estados Unidos una Sociedad para estudiar y prevenir la mortalidad infantil. Esta Sociedad celebrará su primera reunión en Baltimore el mes próximo.

Con asistencia del ministro de Instrucción pública dió antenoche en el Ateneo una brillante conferencia sobre el «606» el profesor de la Facultad de Farmacia, doctor Casares.

Estudió el nuevo preparado nada más que bajo su aspecto químico. Mañana dará otra en la misma tribuna el doctor Azúa.

Hay gran interés por conocer las observaciones recogidas en Franfort por el iustre clínico.

Se ha anunciado un concurso para proveer cuatro plazas de inspectores de Emigración.

El sueldo será de 5.000 pesetas; para solicitarlas habrá que tener menos de cincuenta años y reunir los médicos alguna de las condiciones siguientes:

Ser ó haber sido médico de la Armada, de la Marina civil ó de Sanidad exterior, con más de un año de embarque, ó médico que haya prestado servicios profesionales en Ultramar.

Y ser ó haber sido médico del Ejército ó de la Armada, también con servicios prestados en Ultramar.

Las solicitudes se admiten hasta el día 12 de noviembre.

La *Gaceta* ha publicado ya el convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios entre España y Bolivia.

Los periódicos de Londres dan cuenta de haberse inaugurado allí una clínica experimental, fundada mediante una donación de libras esterlinas 200.000.

No prestará asistencias gratuitas más que en muy contadísimos casos, y en cambio se cobrará todo con arreglo a una tarifa económica, estrictamente limitada a cubrir los gastos que ocasionen los enfermos. ¡Muy bien hecho!

La obra filantrópica creo que se debe a un sastrero. Ahora que este sastrero, por lo visto, no parece ser el del Campillo.

DOCTOR G.

REFORMA PENITENCIARIA

En el Congreso que acaba de celebrarse en Washington se han tratado los puntos más importantes relativos a los sistemas penitenciarios.

Nuestros representantes en dicho Congreso, Sres. Silveira y Cadalso, han tomado parte activa en los discursos.

El Sr. Silveira, en lo referente a la sentencia indeterminada, habiendo presentado, además, una proposición que fué aceptada por el Congreso, según la cual, las incapacidades decretadas por un Estado contra un delincuente deben surtir efecto en los demás Estados, y los crímenes cometidos por un individuo en un país deben tenerse en cuenta por los demás para los efectos de la reincidencia.

El Sr. Cadalso presentó un trabajo, que fué traducido por el Congreso al francés y extractado en inglés, para su discusión; tomó parte en ésta para defender sus conclusiones sobre los principios en que debe basarse todo sistema penitenciario, defendiendo la separación de los penados jóvenes de los adultos, la creación de prisiones para ancianos, para políticos y anarquistas, para los penados de peor conducta, y el sistema de colonias lejanas para los penados a las más graves condenas.

Estos establecimientos deben regirse por reglamentos especiales, y tener por base el trabajo y la instrucción del penado, debiendo figurar como parte inherente del sistema la libertad condicional para los delincuentes de buena conducta. La mayor parte de las conclusiones de este trabajo fueron aceptadas por el Congreso.

Al terminar éste sus sesiones, se reunió la Comisión internacional penitenciaria bajo la presidencia del doctor Henderson, profesor de la Universidad de Chicago y presidente del Congreso, con asistencia de los directores generales de Prisiones de Inglaterra, Francia, Rusia y Hungría, y de los representantes de Suecia, Noruega, Holanda y Suiza, y los Sres. Cadalso y Silveira, delegados de España en dicha Comisión.

Esta acordó que el próximo Congreso penitenciario internacional se celebre en Londres en 1915.

Nuestros representantes han sido objeto de toda clase de consideraciones por parte de sus colegas los congresistas americanos y los de los demás países.

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., dirijanse a La Prevision Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

EL HOMENAJE A ROMEO

A los queridos colegas que se han ocupado de este asunto, y de que dimos cuenta en nuestra anterior edición, hemos de añadir algunos otros.

El Mundo dice:

«Elementos periodísticos de todos los matices proyectan reunirse para tributar un homenaje al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

La iniciativa surgió en *Ejército y Armada*, y los redactores de LA CORRESPONDENCIA, orgullosos de su director, se apresuraron a recoger la idea y adherirse a ella con gran entusiasmo.

Nosotros sentimos gran simpatía por el director de nuestro colega de la noche. Romeo es en la Prensa madrileña el entusiasmo incansable y ardoroso, la pasión periodística fuerte y vibrante aplicada al alto reporterismo, la ingenuidad franca aplicada a los juicios sobre la actualidad.

La labor de Romeo merece este justo tributo de los que escriben los periódicos de Madrid. Su tenacidad y la buena fortuna de su trabajo le hacen acreedor al pequeño premio de un homenaje de periodistas.

Nosotros, compañeros leales y desapegados admiradores de Romeo, nos adherimos con gusto al proyecto, y felicitamos desde luego al director de LA CORRESPONDENCIA.

El Ejército Español:

«Útil es decir con el cariño que acogemos la feliz iniciativa del Sr. Govea, porque Romeo, además de sus títulos de periodista culto, de escritor erudito y castizo, tiene para nosotros el de amante del Ejército y de la Patria como pocos.»

Siempre, en todas ocasiones, Leopoldo Romeo ha sido el luchador incansable por el progreso de las instituciones armadas y de la Patria. Su *Guerra*, consagrada a la verdad sin eufemismo disfrazadores, se ha esgrimido constantemente, movida por un patriotismo puro y sano.

En condiciones tales, Romeo es algo como del Ejército, y nosotros, fieles intérpretes del pensar de éste, encontraremos pocos cuantos homenajes se le tributen.

Nos asociamos al Sr. Govea con un entusiasmo sincero, aplaudiendo su feliz iniciativa.»

Fernando Urquijo escribe en El Globo:

«Los artículos de *Juan de Aragón* se leen siempre, y hasta los propios adversarios del gran periodista aragonés le reconocen una independencia de criterio y una valentía que, por desgracia, no abundan, ni mucho menos.»

Leopoldo ha probado cien veces que es un patriota, que es buen español renunciando a esos fáciles triunfos populacheros para no contradecir el imperativo de su conciencia...

A ese merecido homenaje que se le prepara, y que de seguro será un éxito, iremos todos, porque no tendrá carácter político, sino que ha de ser exclusivamente patriótico.

En estos instantes en que una caravana de locuras nos amenaza y un doloroso internacionalismo se invoca a toda hora como amenaza a la sociedad y al Poder público; en estos momentos, en que se afirma por muchos exaltados la licitud de ciertas extrañas ingerencias, en nombre de una solidaridad de odios, preciso es que los patriotas se reúnan, se agrupen y se preparen a salvar lo que está muy por encima de los intereses de partido, y aun del propio régimen: el honor de España.»

A todos los queridos colegas mencionados y a *El Liberal*, *La Epoca* y otros, así como a los muchos amigos y compañeros que nos telegrafían de provincias en términos análogos, enviamos el testimonio de nuestra profunda gratitud.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la jornada máxima en el trabajo minero.

Otro nombrando vocal nato del Real Consejo de Sanidad a D. José Rodríguez Carracedo, decano de la Facultad de Farmacia.

Otro nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad a D. Eduardo Abras Xifra, doctor en Farmacia.

Desórdenes en un Seminario

Dice El Regional, de Lugo:

«Anoche volvieron a reproducirse los alborotos ante el Seminario.»

El número de alumnos que pudieron entrar en las clases pueden holgadamente contarse por los dedos de las manos, según nos aseguran los mismos seminaristas.

Hubo la consiguiente pedrea y los gritos de costumbre, y hasta se afirma que dentro del Seminario se oyeron disparos de arma de fuego, como si con ello se pretendiera atemorizar a los huelguistas.

Audió la Policía; pero, según parece, cuando llegó ya la refriega había terminado.

Los seminaristas protestantes afirman que se vuelve al plan antiguo de estudios (el que rigió siempre hasta el pasado curso) ó de lo contrario habrá que cerrar las clases, pues se hallan resueltos a perseverar en su actitud.

El gobernador civil hallase dispuesto a no consentir por más tiempo que continúe tal estado de agitación y alarma.

Una Comisión de seminaristas visitó ayer al prelado para hacerle presente los motivos de su disgusto.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 21

A las tres y media declara abierta la sesión el vicepresidente D. Amós Salvador. El Sr. POLO Y PEYROLON se lamenta de los que alteran la paz pública en Valencia atropellando a los obreros católicos.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA afirma que el Gobierno procurará enterarse de lo ocurrido y ofrece que se pondrá remedio a los abusos que allí puedan cometerse.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA se adhiere a las manifestaciones del Sr. POLO. Le contesta en el mismo sentido que la vez anterior el ministro de MARINA.

El Sr. SAN JUAN desea que se ejecuten algunas obras públicas en la provincia de Huelva, que el ministro de FOMENTO promete atender.

El Sr. CONCAS explica al ministro de Marina una interpelación sobre los talleres de cañones del Arsenal de la Carraca, á cuyos talleres no considera en condiciones para el importante servicio que deberían prestar.

Se ocupa de la calidad y eficacia de los proyectiles de ejercicio, determinando la manera de construirlos con mayor beneficio para el Tesoro, haciendo notar que tenemos algunos barcos de guerra, como el «Numancia», que en breve dejarán de prestar servicio y cuyos proyectiles, cargados hace cincuenta años, están inservibles.

Pide que el contrato de servicios de los talleres de la Carraca se hagan sin intermediarios.

Se ocupa también de las variaciones introducidas en las recámaras de los cañones.

Le contesta el ministro de MARINA. Dice que él no ha tomado ni tomará ninguna disposición contraria á la ley, y hace historia de los trabajos y resoluciones ministeriales que precedieron á la habilitación de los talleres para la construcción de cañones, montaje y proyectiles de ejercicio, elogiando la labor realizada por la Junta de jefes de Artillería de la Armada.

Explica las razones que obligaron á acudir á la contratación directa, y después de rectificar ambos oradores interviene el señor DIAZ MOREU, que hace notar que en el expediente se han acoplado unos planos de variación de algunos detalles del armamento de la Armada, cuyos planos no han sido pedidos, ni por el Sr. Concas, ni por el actual ministro de Marina, y dice que conviene saber quién los ha llevado al expediente para exigir responsabilidades.

Después de algunas aclaraciones de los señores CONCAS y ministro de MARINA y de varias rectificaciones del Sr. DIAZ MOREU, interviene el Sr. GARCIA SAN MIGUEL (D. Crescente) para recomendar al ministro de Marina que se hagan las reparaciones de los buques de guerra por administración y no por medio de las Casas constructoras.

El ministro de MARINA declara que le ha convencido, porque, en efecto, las obras de reparación de buques por las Casas constructoras resultan mucho más caras que hechas por administración.

La Cámara desanimada en extremo y distraída.

Los oradores rectifican diferentes veces hasta consumir las horas reglamentarias, y se entra en el orden del día, aprobándose la inclusión en el plan general de carreteras de una de La Campana á Lora del Río, y otra de Aguado á la de Piedrabuena á Herrera del Duque, y definitivamente la de Castro Urdiales á la de Bilbao á Santander, levantándose la sesión á las cinco y media.

EN EL CONGRESO

VIERNES 21

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, á las tres, y declara abierta la sesión. En el banco azul el Presidente del Consejo. Poca concurrencia en los escaños. Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) vuelve á hablar del conflicto obrero de Sabadell.

Cree en la posibilidad de que el Gobierno no tenga informes completos.

Se refiere á la intransigencia de uno de los patronos, como principal obstáculo para que esta huelga se solucione.

La Federación obrera de Sabadell no quería ir á la huelga, Sr. Presidente del Consejo. Fue porque el patrono Sr. Seidou se empeñó en hacer firmar un contrato que no podía aceptar la Federación.

A pesar de los buenos oficios del gobernador de Barcelona, no se ha logrado hasta ahora la solución, que es preciso sea buscada por el Gobierno.

«El día que entró en capilla Ferrer Guardia, escribió 18 cartas que no han llegado á su destino. El hermano del Sr. Ferrer reclamó al general Santiago, y éste dijo que las había entregado al Gobierno. ¿Las tiene el Sr. Canalejas?»

El Presidente del CONSEJO: No tengo noticia...

El Sr. IGLESIAS (D. E.): Lo creo, porque fueron entregadas al Gobierno del Sr. Maura, y como los Sres. Maura y Cierva hicieron tantas barbaridades...

El Presidente del CONGRESO: Orden, señor Iglesias. Retire S. S. esas palabras.

El Sr. AZZATI: Hicieron muchos disparates...

El Sr. SEOANE protesta, pronunciando palabras que no se oyen.

El Sr. AZZATI: No he dicho nada molesto para S. S. Cuando me dirija á S. S. podrá contestar.

El Sr. SEOANE vuelve á decir algo que no se oye.

El PRESIDENTE: ¡Orden! ¡Orden!

(Agita la campanilla y da golpes con ella en la mesa.)

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Cometieron muchos disparates y muchas enormidades y crueldades.

El Sr. AZZATI, dirigiéndose hacia el señor Seoane, se levanta; pero el Sr. Pedregal no le deja pasar. Al mismo tiempo dice: Tendrá S. S. que retirar esas palabras.

El Presidente de la CAMARA: Orden, señor Azzati; esas palabras no han sido oídas por la Presidencia.

El Presidente del CONSEJO hace algunas consideraciones acerca del conflicto de Sabadell, estimando que el boycott es un delito, ya se use por una ú otra parte.

La Guardia Civil puede equivocarse; pero no se han quejado en esta ocasión de ella.

El Gobierno se preocupa del conflicto de Sabadell, y el ministro de la Gobernación interpondrá sus buenos oficios durante su estancia en Barcelona.

Discutiremos este asunto ahora, cuando tratemos de la huelga de Bilbao, porque yo creo que debe discutirse todo, pues tengo mucha fe en la eficacia del Parlamento.

Respecto á las cartas, no las tengo ni confidencialmente sé nada de ellas.

El Sr. IGLESIAS rectifica, y opina que el boycott, mientras una ley no lo prohíba, es ilícito.

El Presidente del CONSEJO, por el contrario, le cree ilegítimo, y el Sr. LA CIERVA interrumpe.

El Presidente del CONSEJO se sienta para que hable el Sr. LA CIERVA, que expone su criterio de que el boycott es legítimo, después de la ley de huelgas vigente.

Proclama el perfecto derecho de los patronos y de los obreros á asociarse y á acordar el paro ó huelga.

El Presidente del CONSEJO, por el contrario, expone su opinión de que el Código penal castiga el boycott.

El Sr. LLORENS vuelve á ocuparse de las cuentas del Centenario de Cádiz, y el Presidente del CONSEJO le contesta planteando la verdadera doctrina en punto á responsabilidad ministerial y su criterio de que deben ser examinadas cumplidamente las cuentas.

El Sr. LLORENS insiste en que no puede ser responsable el Gobierno que nada sabía de la manera de invertir las cantidades, sino la persona ó personas que las hayan malgastado.

El Presidente del CONSEJO va más allá que el Sr. Llorens al depurar la responsabilidad, porque opina que el Gobierno debe depurar la inversión de las cantidades, castigando si hace falta, aunque cree que no; es decir, debe exigir responsabilidad á los que hayan invertido viciosamente, si así ha sido, esas cantidades; pero, á su vez, es el único responsable ante la Cámara.

El Sr. LLORENS insiste, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de hacer presente que la Junta de Cádiz no ha terminado el examen de las cuentas, mantiene la misma doctrina que el Sr. Canalejas.

El Sr. SENANTE reanuda su discurso de ayer.

Los periódicos católicos tenían razón al decir que la conducta política del Gobierno era contraria á la religión y contribuía á excitar las pasiones, provocando una lucha religiosa.

El Sr. Presidente del Consejo decía que quería gobernar solo, sin admitir ingerencia extraña.

Y yo digo á S. S. que la intervención de la Iglesia no es extraña en estas cuestiones, sino todo lo contrario: es la única legítima, porque la Iglesia debe estar por encima del Poder civil.

Voces: ¡Quí! (Risas.)

El Sr. SENANTE: Esta es la verdadera doctrina y mi opinión. Debe ser también la de la mayoría, puesto que se las da de católica.

El Gobierno no puede invadir la jurisdicción de la Iglesia, y desde este punto de vista debe reconocer la superioridad de la jurisdicción de la Iglesia sobre el Poder civil.

Deben estar exentos los miembros de la Iglesia de muchas cargas...

El Sr. AZCARATE: Y también de la contribución, ¿verdad? (Grandes risas.)

Censura la dureza de las palabras del señor Canalejas, y éste pregunta al Sr. Senante: Y las de S. S. ¿son de alimbar?

Asegura el Sr. SENANTE que los prelados dicen repetidamente á los católicos que eso de guerra al clericalismo significa guerra á la religión en una ú otra forma.

Al hacer la distinción entre clericalismo y catolicismo habla de las logias masonicas.

El Presidente del CONSEJO: Cuando se preconiza la emancipación de la conciencia humana no había logias masonicas, ni podía ser, pues, obra de los masones.

El Sr. SENANTE: La Iglesia ha dicho que hacía falta garantizar la libertad de conciencia; pero ha condenado todas esas libertades que vosotros estimáis absolutamente necesarias.

El art. 11 de la Constitución, al establecer la tolerancia de cultos, va contra los derechos de la Iglesia de una manera solapada. Y de esto tan responsable es el partido liberal como el conservador.

No hay contradicción ninguna en que la Iglesia admita la libertad de cultos en los Estados Unidos, por ejemplo, y no la admita en España. Porque allí la admite á la fuerza, como un mal menor; pero no doctrinalmente como vosotros.

El Sr. AZCARATE: Los obispos católicos de los Estados Unidos han dicho otra cosa muy distinta.

El Sr. SENANTE: No, Sr. Azcarate; jamás los ministros de allí han aceptado el principio.

Lo mismo ha hecho la Iglesia en punto á la tolerancia de los cultos disidentes; pero declarando que es contraria á la verdadera doctrina.

La Iglesia no es intransigente con los Go-

biernos; pero les pide que sean lógicos con sus principios.

Es obligación de todo Estado católico que la enseñanza en sus escuelas sea religiosa.

Vuestro despotismo en punto á enseñanza consiste en que, por medio de las matrículas y los derechos, monopolizáis la enseñanza. Es decir, que la enseñanza pública de los Estados liberales constituye un despotismo y un monopolio, atentatorios á la libertad de enseñanza, por la cual estamos constantemente luchando.

La secularización ó municipalización de los cementerios, quitándoles del amparo de la Iglesia, significa el deseo de arrancar la cruz, no materialmente, sino en su sentido moral.

Vosotros atacáis á la Iglesia y ella se defiende. ¿Qué queréis que haga?

Anuncia que va á tratar de la Prensa.

El Presidente del CONSEJO: De la Prensa de S. S., que usa un lenguaje especial.

El Sr. SENANTE: De la Prensa que el Sr. Canalejas dice que es mia...

(Risas en la tribuna de la Prensa.)

El Sr. SENANTE, airado, se revuelve airado contra la tribuna de la Prensa y exclama: Os reís, ¿verdad? ¿Os reís, cuando sois los principales causantes con vuestros escritos de esta atmósfera deletérea que se respira en la sociedad, extendida por medio de esa Prensa?»

Sigue defendiendo á su Prensa, y el señor LOPEZ BALLESTEROS dice:

Cuando la boda de D. Alfonso XIII con doña Victoria había que ver el lenguaje de vuestros periódicos; los insultos más groseros se estampaban en vuestra Prensa.

El Sr. SENANTE rechaza que hubiera insultos.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de presupuestos.

Continúa la discusión sobre el del ministerio de la Guerra.

El Sr. MARTIN SANCHEZ habla para alusiones.

Recuerda que el partido conservador contribuyó á suprimir Capitanías generales, en bien del Ejército.

Todos los ministros de la Guerra tienden á disponer de grandes contingentes; pero lo principal sería preocuparse de la instrucción, porque no basta tener muchos hombres, sino disponer de soldados.

Se ocupa con extensión de si el dinero invertido en las atenciones es reproductivo ó no, y dice que si una población se guarnece con un regimiento, por ejemplo, las cantidades invertidas en la manutención de esa unidad, en la población se queda.

Algo parecido expone respecto á las fábricas militares, que sostienen gran número de obreros.

Se extraña de que en este presupuesto se traigan partidas nuevas. También se han ampliado otras que ya venían consignadas en otros presupuestos.

El Sr. PORTELA, en nombre de la Comisión, rebate los cargos del Sr. Martín Sánchez, manifestando que la ampliación de partidas y las partidas nuevas tienden á evitar los créditos extraordinarios y supletorios.

En este presupuesto resplandece la sinceridad.

El Sr. MENCHETA interviene en el debate para alusiones.

En su discurso encarece la necesidad urgente, apremiante, de hacer un Ejército verdad.

Porque el país está dispuesto á dar todo lo que se le pida, si se gasta con provecho, si se administra bien.

Lo esencial es que nuestros soldados sepan tirar, porque en Melilla, el día que en la línea de fuego teníamos fuerzas que sabían tirar, los moros apenas las hostilizaban; pero cuando les presentábamos soldados malos tiradores, los moros se crecían, haciendo un fuego horroroso.

Termina en medio del asentimiento de la Cámara.

El Sr. SALVATELLA: Los distintos oradores que han intervenido en este debate han probado que no tenemos armamento; que nuestro Ejército carece de instrucción, y le llevamos á la derrota por esta causa; que nuestra Administración militar es un desastre, etc., etc.; verdaderas enormidades. No puedo añadir nada nuevo. Pero he de protestar de que se propongan 30 millones de pesetas para unas reformas cuyos proyectos de ley no conocemos todavía.

Hemos de protestar de que se vayan á gastar 185 millones, porque este presupuesto lo consideramos excesivo y monstruoso, en relación con los gastos de otros organismos del Estado y por lo que al provecho, al fruto que de él ha de redundar en beneficio del país, cuya potencia económica no es suficiente á soportar la pesadumbre de esa carga.

Pide que venga cuanto antes la discusión del proyecto de servicio obligatorio, porque la minoría republicana ha de examinar el carácter de ese servicio.

El Sr. NOUGUES interviene para formular algunas observaciones.

Pregunta las razones que haya tenido el Gobierno para crear la Capitanía general de Melilla.

Solicita que se cumpla la ley referente á la utilidad física de los jefes y oficiales.

Hace falta que se habilite un local para Juzgado militar, llevando al presupuesto la partida correspondiente.

Censura algunas partidas, y manifiesta que los soldados heridos tienen el derecho de que España les dé la asistencia necesaria.

Para dotar un Hospital Militar en Melilla todo el gasto nos parecerá bien.

Estima que debe elevarse el sueldo á los oficiales que sirven en Melilla.

El ministro de la GUERRA: Desearía tener excepcionales condiciones de inteligencia y de palabra para tratar de cuanto á la organización del Ejército se refiere. Porque, no perteneciendo el Ejército á ningún partido, todo lo que sea fortalecerlo, es fortalecer á la patria.

Estudia nuestra capacidad militar, que es de 1.206.000 hombres, estimando que el activo debe ser de 378.000.

Trata de la instrucción, que es lo más esen-

cial, y declara que se ha de ocupar con preferencia de la organización y del material.

Pero no por eso se ha de descuidar la movilización, que debe hacerse de una manera automática, á fin de que las unidades orgánicas cubran sus bajas sin acudir al Poder central.

Porque los efectos de no estar prevenidos para la movilización se han podido observar en todas nuestras guerras coloniales y recientemente en la de Melilla.

Lee una porción de datos interesantes acerca del número de Cuerpos de Ejército que tienen todas las naciones de Europa en relación con la población y la extensión de las mismas, para deducir que no es excesivo el número de ocho Cuerpos de Ejército en España.

El número de nuestros oficiales es proporcional á los 300.000 hombres de activo y reserva.

La organización de las unidades divisionarias guarda proporción con la capacidad militar del país.

Promete condensar en sus proyectos las opiniones expuestas por los señores diputados de los distintos matices de la Cámara.

Dedica buena parte de su discurso á la instrucción, indicando la manera de que ésta sea sólida.

Trata someramente de la parte burocrática del Ejército, y rectifica los datos aducidos por el Sr. Llorens respecto al personal de la Escuela de Equitación de Italia. Resultan 39 en vez de 2 que indicó el Sr. Llorens.

En punto á las tropas al servicio del Rey, las compara con las de la Guardia Republicana francesa, que son tres batallones y dos escuadrones.

He de presentar un proyecto de ley creando el Ejército colonial, y para él pidió el apoyo de la Cámara.

No es posible traer las plantillas antes de estar hecha la organización.

Compara las fuerzas del presupuesto anterior con las de éste, para deducir la necesidad de los aumentos de millones propuestos.

Vuelve á rectificar el Sr. LLORENS, insistiendo en que hay muchos generales, y en que además de la instrucción debe darse al soldado educación militar.

En cuanto á las comparaciones que hizo el ministro de la Guerra del presupuesto de su departamento con el de otras naciones, dice que son inadmisibles, pues España es la nación quizá más pobre de Europa.

También rectifica el Sr. MARTIN SANCHEZ, pidiendo que los soldados permanezcan más tiempo en los cuarteles, porque con seis ú ocho meses en ellos, si se les manda á su casa y á los dos años se les llama, no servirán para soldados.

El Sr. PEDREGAL opina que la instrucción supletoria debe hacerse fuera de los cuarteles.

El ministro de la GUERRA: Estamos conformes en el Ejército que debemos tener en primera línea, y explica cómo se irán instruyendo los individuos que hubieran de cubrir bajas.

Queda aprobada la totalidad, y se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las nueve menos veinte.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy celebrará sesión pública este Centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

—Todas las Comisiones han empezado á entregar á la de Hacienda los trabajos, á fin de confeccionar el presupuesto que ha de regir en el año próximo.

Tan pronto como la referida Comisión de Hacienda haya ultimado su trabajo financiero, que será en breve, se pondrá á discusión ante la Diputación en pleno.

INFORMACION BURSATIL

21 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á los que haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	83 30
Fin de mes.....	83 85
Amortizable al 5 por 100.....	101 2 1/2
Idem al 4 por 100.....	91 80
Cédulas hipotecarias.....	101 45
Banco de España.....	454 0
Banco Río de la Plata.....	556 00
Idem Central Mexicano.....	585 0
Tabacos.....	349 00
Preferentes.....	59 00
Obligaciones.....	83 50
Alicantes.....	92 50
Alcoholeras.....	108 00
Explosivos.....	825 00
Francos.....	7 85

Después de la hora oficial. — En el correo:

Ultimos cambios:	
4 por 100 interior, fin de mes.....	83 50
Cambio más alto.....	83 52
Idem más bajo.....	83 27
Por la mañana en el Banco.....	83 50

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes.....	83 30
Nortes.....	86 80
Alicantes.....	92 20
Francos.....	7 40
Libras.....	27 16

Ultima hora (Bolsin):

4 por 100 interior, fin de mes.....	83 48
Nortes.....	87 10
Alicantes.....	92 85

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	284 00
Industria y Comercio.....	257 00
Unión Resinera.....	98 50
Explosivos.....	924 00
Felgueras.....	18 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100.....	98 75
Renta francesa, 3 por 100.....	96 97
Banco Central Mexicano.....	500 00
Banco Español del Río de la Plata.....	519 00
Norte de España.....	984 00
Alicantes.....	409 00
Riotinto.....	1779 00
De Beers.....	439 00
Rand Mines.....	219 00
Goldfields.....	152 00

ALCANCE POLITICO

Dijo ayer el Sr. Canalejas que aun no había Inglaterra llegado, en lo que se refiere al nuevo régimen político de Portugal, al reconocimiento de hechos.

El Presidente del Consejo dedicó gran parte de la mañana á conferenciar con diferentes compañeros suyos de Gabinete.

Visitó á los Sres. Merino, Aznar y García Prieto, y con los ministros de Fomento y de Instrucción pública también cambió impresiones, aprovechando la ocasión de encontrarlos en Palacio, puesto que, como viernes, les correspondía despachar con el Rey.

En la entrevista del Sr. Canalejas y Merino, éste le expresó su deseo de llevar personalmente el debate planteado por el Sr. Ibarra en el Congreso, y á ese fin convinieron en que ese debate no sea reanudado hasta tanto regrese de Barcelona el ministro de la Gobernación.

Como consecuencia de ello, se reanudaré en el Congreso la discusión que inició con su interpelación el Sr. Senante.

Por último, manifestó que el debate sobre la ley del Candado comenzará el miércoles próximo y que concurrirá al Congreso sobre la trata de blancas para pronunciar el discurso de clausura.

Ha llegado á esta corte una numerosa Comisión de labradores de la vega de Guadix, que, en unión del diputado Sr. Manzano, reclaman de la Sociedad General Azucarera que la fábrica de San Torcuato, que hicieron los labradores para moler 30.000 toneladas que produce aquella vega, no se limite, como los últimos años, á moler 2.000 toneladas.

La Comisión visitará al presidente de la Sociedad General, al ministro de Hacienda y al Sr. Canalejas.

Con el ministro de la Gobernación ha salido para Barcelona el ilustrado jefe de la Sección de Política, Sr. Lon y Albareda, único jefe de la Casa que le acompaña.

La cooperación de un funcionario tan competente ha de ser de gran utilidad para el señor Merino.

Hasta que termine en el Senado la discusión del proyecto de ley del Candado, que empezará el miércoles, no empezarán en dicha Cámara los debates sobre presupuestos.

El Sr. Labra se propone pedir que los dictámenes parciales de la Comisión queden sobre la mesa hasta que el Senado pueda entrar en alta y solemne discusión sobre la totalidad del presupuesto de gastos.

La Comisión del Senado que entiende en el decreto sobre dispensa de condiciones para el ascenso de capitanes de navío y de fragata, ha nombrado presidente al exministro señor Luque y secretario á D. Luis Palomo.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo inspector general de primera enseñanza, señor Altamira.

Este cumplimentará al Rey á su regreso de Valencia, é inmediatamente que haya cumplido ese deber de cortesía, empezará á funcionar.

Determinados elementos están trabajando cerca de importantes personalidades del Gobierno y de las minorías del Congreso para que apoyen la idea de construir un edificio con destino á teatro Nacional.

Se nos dice que los Sres. Azcarate, Sánchez Guerra, Salvatella y Llorens, en representación de las minorías republicana, conservadora y carlista, someterán este proyecto á la aprobación de dichas minorías, é inmediatamente será presentado al Congreso. Que la opinión personal de dichos señores, y se cree que la de las oposiciones que representan, es absolutamente favorable á la construcción del teatro Nacional, á cuyo fin el Sr. Burell llevará al presupuesto ordinario las correspondientes partidas.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid convoca á junta general extraordinaria, que se celebrará el sábado 22 del actual, á las cuatro de la tarde, en el domicilio oficial (Juan de Mena, 2), para tratar de la reunión en Asamblea extraordinaria de las Cámaras de Comercio y otras entidades económicas, con objeto de consultárselas, discutir y tomar acuerdos sobre los presupuestos del Estado y proyectos de Hacienda en sus relaciones con la situación económica de las clases contribuyentes.

El señor con

dades anónimas ha solicitado del Sr. Cobián que se le unifique el tipo de contribución industrial para evitar que sean sometidas a diferentes inspecciones.

El Sr. Romeo presentó ayer tres enmiendas al presupuesto de Guerra.

La primera, pidiendo que sea concedida a la Dirección general de la Cria Caballar la misma gratificación para revistas, viajes, etcétera, etc. que a las de la Guardia Civil y Carabineros.

La segunda, demandando para los jefes y oficiales de las Remontas la misma gratificación de que disfrutaban otros que ocupan destinos parecidos.

Y la tercera, solicitando que los jefes y oficiales de la Dirección general de la Cria Caballar sean plazas montadas, como demanda la lógica.

Ayer tarde ha sido recibida en el Congreso por el señor presidente del Consejo de Ministros una numerosa Comisión de la Asociación General de Empleados y obreros de los ferrocarriles de España, compuesta de su presidente, D. Antonio Ibarra, y Junta directiva, acompañada también del letrado de la misma, Sr. Cabello, al objeto de interesarle que se conceda una subvención por el Estado para el Montepío de dicha Asociación, en los presupuestos que se están discutiendo; y otros asuntos relacionados con los proyectos económicos del Gobierno que afectan a los pensionistas de las Compañías de Ferrocarriles y de la referida Sociedad, constituyendo una nota simpática, la presencia de algunos obreros ferroviarios.

El Sr. Canalejas puso de relieve lo mucho que se interesa en las cuestiones sociales y el carácter democrático que imprime a todos sus actos como gobernante, saliendo la Comisión altamente satisfecha de la acogida dispensada por el señor presidente del Consejo de Ministros.

Siguió anoche la información que la Comisión general de Presupuestos del Congreso ha abierto respecto de los proyectos especiales de Hacienda.

Informaron los Sres. Sendra, Serra, Sela, Cajiga, Ortueta y Navarrete, en contra todos de la obra del Gobierno.

Centros y Sociedades

Ateneo Escolar Mercantil.—Hoy sábado 22, a las doce de la mañana, celebrará la Escuela de Comercio una conferencia el joven y aplicado alumno de la carrera mercantil D. José Ramos de Antonio, tratando el conferenciante el siguiente tema: «Origen de algunas decadencias y modo de poder evitarlas».

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras celebrará junta general ordinaria el domingo 23 del corriente, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Sociedad de Porteros y Ordenanzas de Madrid La Honrada.—Esta Sociedad continúa su junta general extraordinaria para la aprobación del reglamento el domingo 23, a las dos de la tarde, en el Círculo de Obreros, sito en la calle del Duque de Osuna, núm. 3.

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro celebrará una reunión familiar hoy sábado, a las diez de la noche, a la cual podrán asistir los señores socios con sus familias.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media, el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, declara abierta la sesión.

Carnes Frías.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y antes de entrar en la discusión de los asuntos al despacho de oficio, el Sr. Francos Rodríguez da cuenta al Concejo del fallecimiento del ilustre literato y veterano periodista don Carlos Frontaura, tributando a su memoria, como escritor y madrileño, grandes elogios, y propone conste en acta el sentimiento de la corporación.

Así se acuerda por unanimidad.

Probación de suba.

Se aprueban las actas de las subastas para contratar el suministro de material eléctrico, efectos de hierro y bronce y combustibles para diferentes servicios.

Inspecciones de servicios.

Se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Aragón, Talavera y Quejido, para estudiar la forma de cumplimentar el acuerdo recaído en sesión anterior relativo a designación de inspectores de servicios municipales.

Bocas de riego.

Se acordó autorizar al ingeniero de Fontanería Alcantarillas para adquirir los materiales necesarios para conservación y reparación de bocas de riego por valor de 5.000 pesetas.

Casa de Vacas del Retiro.

Se declaró desierto el concurso para el arriendo de la antigua Casa de Vacas del Retiro, y se acordó proceder a formular proyecto y presupuesto de reparación para anunciar después nuevo concurso.

Municipalización de servicios.

Se aprobó el informe de la alcaldía presidencia para contestar a la información abierta por real orden de 16 de julio último sobre municipalización de servicios.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para construir una casa en el solar número 29 provisional de la calle de los Artistas; otra en un solar de la calle de la Coruña; otra en un solar de la calle de Huesca, y para ejecutar obras de ampliación en la casa número 6 de la calle de Hernani.

Para ejecutar obras de reforma en la casa número 15 duplicado de la calle de Ayala, siendo la concesión de licencia para construir un muro de cerramiento del patio de la casa número 4 de la calle de Diego de León; para construir una casa en el solar número 6 de la calle de García de Paredes, y para construir un estudio de pintor en la casa número 18 de la calle de Monté Esquinza.

El monasterio del Paular.

Se tomó en consideración la siguiente proposición del Sr. Dorado: «En la majestad del paisaje de sierra se admira aún, destrozado, más por la incuria de los hombres que por inclemencias del tiempo, el Monasterio del Paular. Ha de tener por aquellos deliciosos lugares expansión la vida madrileña, cuando un poco de amor a lo nuestro y de sentido común nos hagan reconocer que la villa ocupa punto privilegiado, como no le tienen muy encumbradas capitales, desperdiciadas de la admiración. La conquista de la sierra, según ha empezado a denominarse esta campaña de varias proposiciones, de la que es la presente nuevo jalón, a más de abrir horizontes a nuestros ojos, despertará el orgullo de la metrópoli. Bellezas naturales de gran excelencia, justamente realizan su fama. Ponerlas de relieve y completar la obra de la Naturaleza, la cual cerramos los ojos por viciosa tradición secular, desdeñando lo propio, es obra de sanidad para el cuerpo y para el espíritu.

Hoy hemos de fijarnos en algo que, por su simpatía, merecerá la consideración de las gentes, y que significa en cierto sentido una novedad. Encaja en la función inmaterial que deben cumplir los Municipios, tan importante como la otra, sobre todo en los que, por razón de su jerarquía, son cabeza de un Estado, espejo de una raza. En el arte, en la ciencia y en la niñez, tres cosas tan puras, vayamos a buscar armonías con la pureza del ambiente serrano.

El casi ruinoso monasterio, tesoro de preciosidades, debe servir de hospedería, prestar albergue hospitalario a estudiantes y artistas. La facilidad de esas visitas en otras partes, aquí tan difíciles por descostumbre, hay que establecerla. Reglamentada en forma la estancia, atraerá peregrinos, hoy rechazados por parajes apenas accesibles. Peregrinos serán, no como los de antaño, cuya fe muerta se simboliza en las piedras rotas del cenobio, sino buscadores de la verdad, que van a inflamar su alma en la eterna inspiración de lo bello o a deleitarse conscientemente en las ruinas, lecciones del pasado para creer mejor en el porvenir.

Puesto que la sierra es tan hermosa y tan saludable, debemos en ella vigorizar y educar a los niños. Ese encanto que a nuestras puertas existe, no puede servir a nadie mejor que a la infancia. Sobre todo, a los niños pobres. Los que carecen de todo, que encuentren en la Villa una madre, cuyos cuidados más tiernos sean para quien más los necesita, para los desvalidos. Si algún privilegio cabe en la libre montaña, sea para los desheredados de la fortuna.

Ha tiempo se viene tratando de las colonias escolares, y el fundarlas sólo en el papel ha sido causa, el verano último, de acres censuras de la opinión. Remuerde la conciencia al pensar si un poco de celo salvaría una vida o daría a un organismo el beneficio inestimable de la salud. Además, en el orden de los intereses representa un capital y no hay que decir lo que supone en orden a la ciudadanía. Pues excelente es la situación del Paular para colonias escolares. Allí, en el que fué refugio de la vida contemplativa, estéril para el mundo, se templarán para la lucha futuros ciudadanos.

Con objeto de cumplir esos fines y evitando con ello que se pierda tal joya, pido que el Ayuntamiento solicite del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que se activen las obras de restauración del Paular, que expone lo poco que hace falta para que quede en condiciones y que se entregue después, siquiera sea temporalmente, a V. E., a fin de instalar lo que antecede.

Nos ayudarían así a cumplir misión tan alta como aquella a que hemos aludido, cosa en que el Estado se debe interesar, por el carácter de las instituciones que en el Paular estableceríamos, y se nos daría algo nuestro, aunque no por títulos materiales de propiedad. Bien conservado estaría el monumento por nosotros, y enaltecido. El Ayuntamiento de la capital de España, al pretender el engrandecimiento de sus timbres con esa creación, es digno de la generosidad del Estado a quien sirve de sede.»

Carne de caballo.

También se tomó en consideración una proposición del Sr. Píera para que se permita degollar en el Matadero municipal carnes de caballo y similar y su expedición en los despachos actuales.

Las tarifas de tranvías.

Pasó a la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Trasserra, pidiendo que se active el expediente relativo a rebaja de tarifa de los tranvías, formalización de inventarios y demás puntos que con el servicio se relacionan.

El teatro Español.

Puesto a discusión el dictamen de la Comisión de Espectáculos referente al concurso para la explotación del teatro Español, pidió el Sr. Ortueta que quedase sobre la mesa; pero, defendida la urgencia por el Sr. Aguilera, se acordó ésta y se entró a discutir el primer

Voto a ticular.

Lo defendió el Sr. Aragón, proponiendo que se cediese el teatro al ministerio de Instrucción pública para que instalase en el mismo el Teatro Nacional, y después de una amplia discusión, en la que intervino a favor del voto el Sr. Buendía y en contra los señores La Torre, Dorado y Rosón, resultó desechado el voto.

Otro vot particular.

Firmado por los Sres. Aguilera, Díaz Agero y Dicenta, se presentó otro voto particular, pidiendo la cesión del teatro a favor de D. Tirso Escudero.

Fué defendido por los Sres. Aguilera, Aragón y Dicenta y lo combatieron los señores Abellán y La Torre, y puesto a votación nominal fué también desechado, aprobándose por fin el dictamen que proponía la cesión a favor del doctor Madrazo.

La votación.

Como este asunto ha apasionado bastante los ánimos de los ediles y ha de ser objeto de comentarios, publicamos a continuación la forma en que los votos se han emitido:

Votaron a favor del Sr. Escudero los concejales Sres. Aguilera, Aragón, Corona, Díaz Agero, Dicenta, Dorado, González Alberdi, Gurich, marqués de Morella, Nicolí, Ramos, Vilarifo, Rosado, Rozalem, Talavera y Uceda. Total, 16.

Los que votaron a favor del doctor Madrazo fueron los Sres. Abellán, Alvarez Villamil, Barrio, Benedicto, De Carlos, Catalina, Conde Rincón, Fraile, García Quejido, Gavo, Pascual Acevedo, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Píera, Rosón, Sáinz de los Terreros, La Torre, Torre Murillo, Trompeta y Valdivieso. Total, 20.

NOTICIAS GENERALES

El conocimiento del censo electoral hace más viva y práctica la acción de los partidos.

Estimando la Juventud liberal que la coacción del censo debe ser y es punto de partida para hacer eficaces ulteriores empeños, ruega a sus correligionarios suministren a la oficina electoral establecida por el Comité de propaganda en el Círculo del partido cuantas observaciones, referencias y elementos de juicio son necesarios para el mejor éxito de esta operación.

La Soledad, Desengaño, 10. Servis. fúnebres

Alfombras de lujo, Serrano, 20. Vda. Penalva

PAÑOS, CAMISAS, CORBAJAS Y GUANTES

Precios fijos y baratos

4, Zorrilla, 4, frente a los Luises.

Nuestro querido amigo el conocido sportsman D. Clemente Peláez ha inaugurado un establecimiento de despacho de leche, procedente de las vacas de sus posesiones, y con el que, seguramente, obtendrá la clientela de sus muchas relaciones.

BIBLIOGRAFIA

Un libro práctico.

De indiscutible utilidad es el libro que el señor D. Ramón Más Tayedá ha publicado con el título de *La Revolución numérica*. Adolece, de cierto desdén para la vida práctica. El libro científico, en nuestro país, no recorre dentro de la materia que aborda; rara vez el sabio sale del santuario para explicar en la ágora, y debido a este desdén de casta, ni los progresos y adelantos se difunden, ni ellos puede hacerse aplicación inmediata a la práctica de la vida.

Por esto cuando se encuentra un libro exclusivamente inspirado en el pensamiento de abreviar el trabajo, de ahorrar energías gastadas en las habituales operaciones de la existencia: en el hogar, en la escuela, en el comercio, en la industria, en la Banca, en el escritorio, etc., ese libro presta un gran servicio a la sociedad y merece una gran acogida.

La Revolución numérica, del Sr. Más Tayedá, responde por completo a esta finalidad, y tras del libro se adivina el trabajo impropio de una voluntad tenaz, que dedica horas y horas a acumular energías, para que los demás las utilicemos reservando las nuestras.

Es un libro elemental que sigue a la invención de un aparato ingenioso, y con este aparato, ideado por el autor, se resuelven con suma rapidez las primeras operaciones aritméticas.

Multiplicar, dividir, reducir decimales, resolver los problemas de descuentos, tantos por cientos, intereses, cambios monetarios, anualidades y otros muchos a que nos obliga a diario el negocio, la administración y la economía de la vida, se realizan con gran facilidad e insuperable ahorro de tiempo mediante las tablas que constituyen la base de *La Revolución numérica*.

Es un libro del que el eminente Echegaray ha dicho al ojearlo: «¡Lástima que no se haya publicado en Alemania!»

El comentario del insigne matemático español dice más que todo cuanto pudiéramos escribir en su elogio.

Sabemos que el autor de *La Revolución numérica* aspira a que su trabajo sea declarado de utilidad en las escuelas, y creemos que el Consejo de Instrucción pública así lo reconocerá en cuanto se percate de las cualidades prácticas que encierra.

J. DEL C.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El próximo domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tiente y cerrado, de la acreditada ganadería de D. Eduardo Olea, de Madrid, por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín), Luis Guzmán (Zapatero) y Serafín Vigüela (Torquito), de Bilbao, nuevo en esta Plaza.

La corrida empezará a las tres y media.

Somatose líquida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de octubre

FFESTAS. NUMEROS. COLECCION S. I.

Table with columns for numbers and prizes. Includes entries like 2 500 80.476, 150.000 80.477, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers and prizes for 500 pesetas. Columns include Cento, 1.436, 2.578, 3.881, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 500 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 ídem de 50 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 31 de octubre.

Ha de constar de tres series de 90.000 billetes cada una, el precio de 90 pesetas el billete, divididos en décimos, a tres pesetas.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—El domingo por la tarde, á las cuatro y media, se representarán las aplaudidas comedias en dos actos Pepita Reyes y Lo que no muere.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro la zarzuela en un acto titulada El trébol y la opereta en tres actos titulada La reina Mimí. Por la noche, á las ocho y tres cuartos, La alegría del batallón; á las diez y cuarto, La patria chica, y á las once y cuarto, El club de las solteras.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras: Por la tarde, á las cuatro, La noche de Reyes; á las cinco y cuarto, ¡Eche usted señoras!; á las seis y media, La moza de mulas (dos actos).

Por la noche, á las nueve y media, ¡Eche usted señoras!, y á las diez y media, Los perros de presa (cuatro actos).

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en contaduría el sábado, de tres á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

El estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en nueve cuadros, titulada El huracán, se verificará en la próxima semana.

Eslava.—El domingo se darán las siguientes funciones:

Por la tarde (rebaja de precios): A las cuatro, La moral en peligro. A las cinco, La república del amor. A las seis (doble), La corte de Faraón y La fresa.

Por la noche (precios corrientes): A las nueve, La corte de Faraón. A las diez (doble), El conde de Luxemburgo.

Martín.—Hoy se verificará la reprise de la zarzuela cómica La tribu gitana, y el domingo se pondrán las siguientes funciones:

A las cuatro, Juan Sinnombre. A las cinco, Angelitos al Cielo. A las seis, El trébol. A las siete, ¡A ver si va á poder ser! A las nueve, El clown bebé.

A las diez (sección doble), La tribu gitana y Juan Sinnombre.

En breve, estreno de la cuchufleta bufa La corte de Gorgonia.

Novidades.—La reprise de Piel de oso ha sido un triunfo para la compañía de este popular teatro, y muy particularmente para la señorita Vela, que estuvo admirable.

Conchita y Herminia Sánchez Bell estuvieron monisimas, y muy bien las señoras Berri, Senra y Adelina Fariños, que cantó admirablemente con el baritono Sr. Ibáñez. Acompañaron en la excelente interpretación los señores García Ibáñez, Mata, Gallo, Llorens y Salas.

El domingo próximo, escogida función con el siguiente programa:

A las cuatro, La señora Barba Azul; á las cinco y cuarto, Microbios nacionales; á las seis y media, La villa del oso; á las siete y media, La Siciliana; á las nueve, María Jesús; á las diez, Piel de oso, y á las once y cuarto, La Siciliana.

Noviciado.—Los placeres de una siesta, la graciosa fantasía cómicolirica estrenada recientemente, continúa en el cartel.

Brevemente se celebrará el beneficio de los autores de ¡Ahora sí que va de veras! ó negros y rojos, una de las obras de mayor éxito entre las estrenadas últimamente.

Príncipe Alfonso.—A petición de numerosísimas familias, la Empresa de este aristocrático coliseo ha establecido á diario un gran vermouth popular, á las seis y media, con rebaja de precios, y en el que habrán de tomar parte todas las atracciones de la compañía, completo éxito. El teatro se vio concurridísimo.

Venus Galatza, último debut del Príncipe Alfonso, gustó extraordinariamente. La artista es una gentil mujer, y los cuadros luminosos que sirven de marco de gran visualidad y gusto. Venus Galatza llevará mucho público.

El sábado debut de Los Calvaris, notables musicales.

Royal Kursaal.—El sábado, en la sección de las diez y media, se estrenará el apropiado de actualidad titulado ¡Dale con el oool! Esta obra ha de proporcionar magníficas entradas, porque, según tenemos noticias, reúne todas las condiciones ad hoc para esta clase de espectáculos.

El debut de la Bella Crisantema ha sido un acontecimiento. María Manzano interpreta el cuplé de La pulga con tanto arte como picardía, y la bella cupletista Margot es cada día más aplaudida.

PARA LEER Se ha impreso y puesto á la venta el libro

de la graciosa zarzuela de los aplaudidos autores Eduardo Haro y Joaquín Aznar, música de D. Teodoro San José, Los placeres de una siesta, que, con éxito extraordinario, continúa representándose en el coliseo del Noviciado, al que proporciona grandes entradas. La ingeniosa zarzuela de Aznar y Haro, en la que el primer actor Rafael Alarín tiene ancho campo para demostrarnos que es un artista de talento y de gracia, ha sido pedida para varias Empresas de provincias, y el día 30 se estrenará en el teatro Lírico de Barcelona, cuya Empresa se propone presentarla con todo lujo.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

PLEITOS Y CAUSAS

Otro asesinato.

Ha terminado el juicio que se veía en la Sección cuarta.

El Jurado ha declarado la culpabilidad de Florentino González Villalba; pero negando la alevosía, como pretendía el defensor, señor Mena.

La Sala ha condenado al procesado, como autor de un delito de homicidio sin circunstancias, á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Palos á oscuras.

Por enemistades de vecindad se apalearon una noche en un corral de la carretera de Extremadura un hombre y una mujer.

Al entrar José López Pérez con su carro, y en compañía de su madre, Joaquina Pantigo, que se hallaba escondida, la emprendió á estacazos con aquél.

Toda la escena fué á oscuras, por lo cual no puede saberse con qué fué herido José López, quien resultó con un dedo roto, completamente desprendido.

El herido asegura que fué por un garrote de Joaquina; pero la defensa de ésta sostiene que fué con una navaja que esgrimió el propio lesionado, la cual, al recibir un garrote, se cerró y le cortó el dedo.

Esta versión parece confirmarla el informe de los forenses, que dicen fué la herida producida por un instrumento cortante.

El fiscal, Sr. García Sierra, ha acusado á la procesada como autora de un delito de lesiones graves con deformidad, pidiendo que se le imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, que pretende elevar á cuatro años el acusador privado, Sr. Campo Yagüe, por apreciar las agravantes de nocturnidad y premeditación.

El defensor, Sr. Díaz Valero, ha solicitado la absolución, alegando la eximente de legítima defensa.

La clasificación.

Sindicos y clasificadores realizan activamente los trabajos de la clasificación.

Se están repartiendo los boletines para que los agremiados indiquen la cuota en que consideran deben ser clasificados, boletines que han de ser devueltos á la Sindicatura antes del día 26, para poder ser tenidos en cuenta. Los clasificadores se proponen tener terminado su trabajo antes de fin de mes.

ALVAR-ARRANZ

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO Doctores Valdivieso y Alafont. Ayudante, Sr. Espinosa.

La sirvienta Eugenia Rodríguez, trabajando en casa de sus amos, Marqués de Santa Ana, 26, tercero, se produjo extensas quemaduras en las manos.

—En la plaza de San Gregorio se cayó el niño Manuel Ruiz, ocasionándose una herida contusa en la cabeza. Después de curado pasó á su domicilio, Pelayo, 27, bajo.

CHAMBERI Doctores Sanz y Núñez.

Trabajando en la calle de Luchana el obrero José Romero, se produjo heridas en las manos.

—En la calle del Castillo regañaron Antonio Sánchez y Félix Gris, agrediendo mutuamente, teniendo que ser curados de heridas de carácter leve.

INCLUSA Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

El vendedor Enrique Labat se cayó en la calle de la Encarnación, hiriéndose en la cara. —Manuel Calero fué agredido en la calle

del Conde de Romanones por un compañero de trabajo, que le produjo una herida en la cabeza.

UNIVERSIDAD

Doctores Vila y Torres. Amalia Grajales resbaló al pasar por la calle de la Corredera Alta, ocasionándose en la caída una herida en la cabeza.

—Luisa Castro se produjo quemaduras en el pecho trabajando en un taller de plancha de la calle de Santa Ana.

LATINA

Doctores Cruz é Ibáñez. Trabajando en el Matadero de Vacas el aprendiz de matarife Dionisio García se produjo heridas en las manos.

—Antonio Heredero fué despedido del caballo que montaba en la Cava Baja, dislocándose el brazo derecho.

Tres desahogados.

En una tienda de muebles de la plaza de Celenque, núm. 1, entraron tres desconocidos, que pretendían, según dijeron, comprar un lavabo y ajustar la compostura de varios muebles.

Mientras uno de ellos apuntaba las señas de su domicilio en el escritorio, se apoderó de 300 pesetas que allí había, y los otros dos sujetos se apropiaron una tela de tapicería, de seda.

El dueño advirtió ambas sustracciones cuando ya se habían largado los cacos.

Atropello.

En la calle del Arenal, un coche de lujo atropelló á una anciana de setenta y seis años, llamada Teresa Alvarez García, que habita Embajadores, 44, fracturándole el peroné izquierdo.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

Detenciones.

Marcial Horno Cervera, alias el Sastre, que estaba reclamado por varios Juzgados, fué detenido ayer en la calle de la Corredera.

—También fueron detenidos José Lopera García, Luis González Macario y Manuel Muñoz, autores del robo cometido el día 18 en la estación de las Delicias.

En la Comisaría confesaron su delito.

Hurto.

A Jorge Vázquez Arias, en la calle de Segovia, 31, le robaron, durante su ausencia, varios trajes de señora y de caballero, además de otros efectos y 20 pesetas.

Por sospechas ha denunciado á Manuel Maclás, alias el Terrible, y á Ignacio Banajón. Este es hermano de un dependiente que tiene Vázquez.

Los denunciados han pasado á la Casa de Canónigos.

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Banco Español de Crédito, 10 de noviembre; Recoletos, 17.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Martina Uribarren, 52 años, Leganitos, 1.—Felipa Laso, 63 años, San Vicente, 30.—Amalia Valle, 49 años, Palma, 22.—María Cruz López, 85 años, Fernández de los Ríos, 8.—Bonifacio Pinillos, 65 años, Mesonero Romanos, 3.—Manuela Cumbraos, 63 años, San Quintín, 4.—José Estrada, 25 años, Marqués de Santa Ana, 4.—Juan Soriano, 28 años, San Bartolomé, 21.—Feliciana Ferrero, 24 años, Salitre, 20.—Carmen Chacón, 71 años, Pelayo, 6.—Ramón Muñoz, 50 años, Valverde, 24.—Elisa Vázquez, 53 años, Santa Brígida, 4.—Concepción Romero, 33 años, Águila, 14.—Florentino Fernández, 8 años, Espejo, 4.—Angela Fernández, 23 años, San Opropio, 9.—Francisco Pérez, 36 años, Casino, 14.—Manuel Yáñez, 66 años, Peñón, 1.—Salustiano García, 26 años, Cerrillo del Rastro, 7.—Antonio Ulor, 55 años, Feijoo, 2.—Alfredo Quifones, 8 meses, carretera de Extremadura, 23.—Jenara Fernández, 66 años, Los Madrazo, 17.—Manuela Enche, 2 meses, Guzmán el Bueno, 19.—Carmen Mosteiro, 42 meses, paseo Imperial, 7.—Juliana Hernández, 14 meses, Ronda de Toledo, 24.—Francisco Mas, un mes, Infantas, 24.—José Navarro, 2 meses, Fuencarral, 77.—Saturnino Sánchez, 3 años, paseo del Canal, 2.—María de la O Salano, 10 meses, cuesta de las Descargas, 7.—Luisa Mangas, 2 años, San Carlos, 4.—Alfonso Rodríguez, 5 años, San Millán, 3.—María Pérez, 5 años, paseo de los Melancólicos, 6.—Ricardo Flores, 33 meses, Malasaña, 15.—Antonio Ar-

cas, 3 años, Mira el Sol, 13.—Rosario Oñate, un año, Luis Villa, 6.—José Melero, 58 años, Ronda de Atocha, 24.—María Rodríguez, 84 años, Almagro, 3.—Vicente Rico, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Dolores Llorente, 25 años, Hospital Provincial.—Manuel Carcedo, 54 años, ídem id.—Juan Marina, 18 años, ídem id.—Vicente Villarrubia, 48 años, ídem id.—Tomas Gonzalo, un año, Ferrer del Río.

Ultima hora

PROVINCIAS

El «León y Castillo».

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Ignórase todavía el paradero del vapor León y Castillo.

Esta mañana ha salido en su busca, hacia Río de Oro y Costa de Africa, el vapor Gran Canaria.

Reina gran desasosiego entre las familias de los tripulantes.

El crucero «Cataluña».

CARTAGENA. (Viernes, noche.) El crucero Cataluña ha zarpado con rumbo á Valencia, en cuyo puerto quedará fondeado mientras estén allí los Reyes.

EXTRANJERO

Aplazamiento.

SANTIAGO DE CHILE. El Gobierno ha acordado aplazar hasta el día 30 de diciembre las negociaciones que en 30 de octubre debían de iniciarse en esta capital y en Nueva York, París, Londres y Berlín para la construcción de dos Dreadnoughts y otros barcos de guerra.

Gobierno dimitente.

LIMA. El Gobierno ha presentado la dimisión.

Los «cheminots» reservistas.

PARIS. En vista de que puede considerarse como terminada la huelga de ferroviarios, el Gobierno prepara el licenciamiento de los «cheminots» reservistas.

Contra el cólera.

PARIS. El Comité de la Junta de Higiene pública, en vista de la marcha invasora del cólera hacia Europa occidental, ha emitido un voto á favor de la reunión, antes del verano próximo, de una Conferencia internacional.

Sin alumbrado.

PARIS. Esta noche se apagó repentinamente la luz eléctrica en los distritos quinto, sexto y séptimo de esta capital.

En el teatro Odeon ha tenido que suplirse el alumbrado con velas y antorchas.

Franquicia de Aduanas.

COLONIA. La Gaceta Oficial dice que el Gobierno se ha puesto de acuerdo con el Mahzen para que entren con franquicia en Marruecos los materiales destinados á la construcción del puerto de Larache.

DE PORTUGAL

Organización de los partidos.

LISBOA. Se dice que en la próxima Asamblea Constituyente quedarán delimitados los diversos matices del partido republicano.

Se añade que será jefe del grupo radical-socialista el actual ministro del Interior, don Antonio José d'Almeida.

La marcha del nuncio.

ROMA. El diario Il Corriere d'Italia dice que el nuncio apostólico en Lisboa, monseñor Tonti, ha marchado de la capital portuguesa por haber sido llamado por el cardenal Merry del Val.

Durante su ausencia se encargará de la nunciatura el secretario, Mons. Alvisi Masella.

El reconocimiento de la República

BERLIN. El Gobierno inglés ha propuesto á las Potencias obrar de común acuerdo en lo que se refiere al reconocimiento del nuevo régimen en Portugal.

Es probable que esta gestión, por parte de la Gran Bretaña, recibirá una acogida favorable de todas las naciones.

Se anuncia que el Gobierno alemán declaró que se adhería ya, en principio, á la proposición británica.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:

- En Madrid, Espos y Mina, 17. En Sevilla, Sierpes, 101. En Bilbao, Gran Vía, 30. En Valladolid, Santiago, 45. En Málaga, Cortina del Muelle, 33. En Barcelona, Fernando VII, 55. En Valencia, Peris y Valero, 17. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Oviedo, Uria, 32. Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º. Agencias en las principales poblaciones de España.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

CAFE NACIONAL ALMUERZOS, 2.50. COMIDAS, 3 PTAS.

Terrenos en las afueras

Se desea comprar en los alrededores de Madrid 200.000 pies de terreno. Ofertas y condiciones se reciben en la Administración de Diario Universal.

Hace cerca de cinco años que los ferrocarriles del Norte usan en sus oficinas SETENTA Y DOS máquinas «YOST» para escribir, y después de tanto uso, funcionan como el primer día. Dicha Compañía de Ferrocarriles cambió todas las máquinas de escribir que tenía de otros sistemas, convencida de que la «YOST» es la única máquina de escribir que sirve para mucho trabajo.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

AL CAPRICHO JUAN PADROS CALLE DE ALCALA, NUM. 20

Últimas novedades para señoras y niños en abrigos, vestidos y sombreros, tejidos y adornos. Cortes de trajes y abrigos para caballero. Pídanse catálogos y muestras detallando lo que se desea.

EL SEÑOR D. JOSÉ MENDEZ PLEGUEZUELO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE, HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1910, Á LAS CUATRO DE LA TARDE, Á LOS CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Petra Romero; su hermano, D. Recaredo; hermanas políticas, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 23 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuaria, Fuencarral, núm. 23, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. Se suplica el coche. Esquelas.—La Central Anunciadora (servicio permanente) Fuencarral, 30.

CONSEJO PARA LAS PERSONAS NERVIOSAS

y para todos los que tengan debilitado el organismo á consecuencia de fatigas corporales ó intelectuales, de un género de vida defectuoso, de enfermedades debilitantes, etc.

Tres veces al día una cucharada grande de Somatose líquida

Según el gusto de cada cual se escogerá la variedad "seca" (que tiene sabor de sopa de hierbas) ó la "dulce" (con olor á frambuesas). Modo de usarla: se empleará preferentemente en leche, en sopa ó en cacao; la variedad dulce puede también usarse pura. Este ensayo con la Somatose se prolongará por lo menos durante 3 ó 4 semanas y se podrá observar:

- Que la anorexia antes existente, el nervosismo, la debilidad, etc., van desapareciendo lentamente;
- Que el medicamento ejerce una influencia beneficiosa y duradera, aumentando el apetito, favoreciendo la digestión, mejorando el estado general del paciente y despertando en éste el gusto á la vida.

Por qué? Porque la Somatose aumenta naturalmente la secreción de los importantes jugos digestivos, y á que siendo mejor asimilados los alimentos, la hematopoyesis es más intensa y más normal, con lo cual se logra una nutrición más perfecta del organismo, incluso del sistema nervioso.

Por consiguiente, no nos dejaremos engañar por los muchos medicamentos sin valor que tanto se preconiza, sino que ante todo ensayaremos la

SOMATOSE.

La Somatose ha demostrado ser el primer preparado puro de albumosas — comprobado desde el año 1893 — y el que más se ha generalizado en todos los países civilizados. Por otra parte, ningún otro producto análogo ha sido objeto de tantos ensayos por parte de los médicos ni se ha recomendado tanto en periódicos científicos. Esta es la mejor prueba de que la Somatose merece la preferencia y la confianza que se le concede.



ESPECTACULOS DEL DIA 22.

COMEDIA. (Inauguración.) 9.—El centenario.—La primera conquista. LARA.—8,30 (Vermouth.) Lo que no muere (doble). 9,30. En cuarto creciente. (Doble) Sansón y Dalila (2 actos).

cas polifonías.—Secciones de variedades. KURSAAL.—6.—Especial a mitad de precio.—Cine y variedades.—(Especial) Reservado de señoras.—(Sencilla) Cine y variedades.—(Especial) Dale con el 6 (estreno).

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22.—San Marcos, Felice, Alejandro, Severo, Eusebio y Heracleo, mártires; Santos Donato, Melanio y Veremundo, confesores y Santa María Salomé, viuda, y Córdula, mártires.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22.—San Marcos, Felice, Alejandro, Severo, Eusebio y Heracleo, mártires; Santos Donato, Melanio y Veremundo, confesores y Santa María Salomé, viuda, y Córdula, mártires.

EDITORES

A todos se las ruega el envío de sus catálogos dirigidos al Sr. Georgino Linares, Rosario de Santa Fe, calle San Martín, 935 (República Argentina).

EDITORES

A todos se las ruega el envío de sus catálogos dirigidos al Sr. Georgino Linares, Rosario de Santa Fe, calle San Martín, 935 (República Argentina).

RELOJITOS

de plata 10 ptas.; de acero, 6; de pulsera reloj de plique, 12; de pared, reguladores, 16. Composturas con garantía un año a los precios siguientes:

RELOJITOS

de plata 10 ptas.; de acero, 6; de pulsera reloj de plique, 12; de pared, reguladores, 16. Composturas con garantía un año a los precios siguientes:

Se regala

por cada peseta de gasto en comidas, muebles y regalos, una papeleta para el sorteo de una bonita cuna-coche, valorada en 125 pesetas.

Se regala

por cada peseta de gasto en comidas, muebles y regalos, una papeleta para el sorteo de una bonita cuna-coche, valorada en 125 pesetas.

LA NUEVA PARISIEN

Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de seda, desde 12 ptas.; se hacen flores, plumas y se hacen flores.

LA NUEVA PARISIEN

Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de seda, desde 12 ptas.; se hacen flores, plumas y se hacen flores.

POLICIA PARTICULAR

por ex inspectores de esta corte. Investigaciones personales con absoluta reserva; utilísimo para conyugues, padres, socios, amigos, etc.

POLICIA PARTICULAR

por ex inspectores de esta corte. Investigaciones personales con absoluta reserva; utilísimo para conyugues, padres, socios, amigos, etc.

ENCAJES

Primera casa en Madrid. GONZALEZ 9 y 11, Carmen, 9 y 11

ENCAJES

Primera casa en Madrid. GONZALEZ 9 y 11, Carmen, 9 y 11

MUEBLES

Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.

MUEBLES

Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA

Esta es la lámpara OSRAM que ha obtenido en la Exposición de Bruselas el GRAN PREMIO por su economía en el consumo, luz blanca, gran robustez de su filamento y larga duración.

CONCESIONARIO EN ESPAÑA LEÓN ORNSTEIN MARIANA PINEDA, 5, MADRID De venta en los buenos establecimientos de Electricidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 a 300 caballos.

LOTERIA N.º 10 MADRID Remite con prontitud a prueba y extranjería; billetes de todos los sorteos y de Navidad.

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS PERCHEROS CAMAS SILLERIAS roble, 9 piezas, tela de seda, por 250 ptas.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra a altos precios. Antiguo casa Fornosa.—Carretera de San Jerónimo, 96, joyería.

NOVIOS--MUEBLES A plazas y contados en los grandes salones PAZ, 15, antigua FELIPA Hay sobrio despacho gótico con tapices.

GRAN PEÑA Terminando en 20 de noviembre próximo el contrato para el suministro de la fuerza eléctrica del alumbrado de esta Sociedad, se abre concurso, al que podrán concurrir las Empresas o Compañías que deseen hacerse cargo de dicho servicio.

A TODA ESPAÑA Queréis comprar solares, solares, terrenos, dehesas y casas en Madrid desde 6 000 pesetas a un millón, o colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias obteniendo una renta fija del 5 al 8 por 100 libre?

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

SOMBREROS DE SEÑORA De regreso de París expono los últimos modelos. Calle Marqués de Valdeiglesias, 4

Doña María del Carmen Fernández DE CORDOBA ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES, ETC. CONDESA VIUDA DE TORINO, GRANDE DE ESPAÑA, JEFE DE LA CASA DE S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL, DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, DOÑA MARÍA CRISTINA Y DOÑA VICTORIA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

LA SASTRERÍA DE ANTONIO BUTRAGUEÑO CLAVEL, NUM. 2 SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE Fuencarral, 18, é Infantas, 1

HERNIADOS Maravillas científico-mecánicas vienen dando, hace 25 años, fama mundial al especialista Pedro Ramón, porque el enfermo obtiene, no solamente la tranquilidad, la pérdida, y, con la curación radical, la vida los quebrados y las señoras que sufren afecciones abdominales.

THE RINNOGUE Cura infalible el dolor de riñones, sea cual quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VEJIGA y URETRA.

CIEGOS Sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 88, Madrid.

LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

III CANAS!!! Desaparecen en el acto con el Agua de Abisnina, del Dr. Lapeyre. Da los colores naturales. Ensayar si se adoptarla. La mejor. Deptos: Casa Thomas, Pérez Martín y C.ª y M. y Durán. En Jerez, laborat.ª químico-farmacéutico de su autor.

CORREOS, TELEGRAFOS ACADEMIA UNICA Por tener cada año un prof. especial, entre estos los oficiales Correos, Gómes y Callejo, y 4.ª de estudios académicos. Invernadero.—Director, E. Gamir, subdirector de Telégrafos. JACOMETREZO, 80, ENTRESUELO.

TINTORERIA INGLESA Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el manchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 37 y 39, casi esquina Plaza de Antón Martín.

CÍRCULO ACTORES ESPAÑOLES Se saca a concurso el servicio de café-restaurant. El pliego de condiciones y bases generales se facilitan en las oficinas del citado Círculo. PRÍNCIPE 27, de tres a siete de la tarde, hasta el día 23 del actual.

LA AMERICANA Tintorería y Quitamanchas. Sistema New-York. Especialidad en limpieza al seco y en planchado y vestidos señoras, estilo castro. Se añan y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lana, algodones, tul, encajes y demás telas. Lutos en 24 horas.—Precios 6.—Tel. 337

"LA CONFIANZA". -- MUEBLES muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acredit.ª de Madrid.—LUNA, 11. Teléf. 1.8-9.

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI... un gramo por día el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.—Ea venta en todas las farmacias

Segundo regimiento Mixto de Ingenieros El día 5 de noviembre próximo, a las once, y en el local que ocupa este regimiento en el cuartel de la Montaña, se venderán en pública subasta dos mulos de desecho. El importe de los anuncios será de cuenta de los compradores. El teniente coronel mayor. Batallón Jiménez.

NEGOCIO seguro, administrado por el mismo dueño, 1.000 ptas. renta 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 99 y 98, enfrente Izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

Gran Escuela de Equitación JAIME GARCIA-VILALLAR, 3 Se admiten caballos a puelle, precios módicos, amplias e higiénicas caballerizas y hermoso picadero.—Teléfono 8.229

Avisa Casa CABIEDES, octubre 1910 SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporadas de Invierno, sillas novedadas, pañetería para, franceses e inglesa para secciones de medida y últimos modelos en confecciones

Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. (Frente calle del Desengaño.) Los Últimos Figurines.

ETERNO Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA MARCA THONET

Se recomienda visitar antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en Silleros, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones y toda clase de muebles de tapicería, expuestos en el acreditado almacén de Thonet Hermanos

10, PLAZA DEL ANGEL, 10

ACADEMIA DE PACHECO Preparatoria de Ciencias, Medicina y Farmacia. Esta acreditada Academia empezará las clases teóricas y prácticas en octubre, conforme al plan oficial, por auxiliares de la Universidad.—internado especial.—FLORA, 6.

inspectores. Se necesitan, UNO en cada provincia y España, para la venta de plazas de valores públicos.—Dirigirse a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, Barcelona.

Grabados, Oleografías, Marcos Espejos, lunas y cristales.—Gran variedad en las últimas novedades, a precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTEJOS, 1 BIS (Esquina a la de Esparteros).

OPOSICIONES A CONSULES (Convocadas Gaceta hoy). Publicación de Apuntes redactados por un consúl, adaptados al nuevo programa. Preparación completa. En la anterior oposición obtuvo este Centro 16 plazas. Academia Internacional.—PEZ, 17.

Automóviles Bedford BEDFORD MOTORS LIMITED Long Acre 136-7, Londres Chasis 4 cilindros, 16 caballos, doble alumbrado magneto y acumulador desde L.ª 175. Garantizados por 3 años. AGENCIA PARA ESPAÑA: AYALA, 25. Se solicitan agentes en provincias

Lámparas fúnebres de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad. Muchos modelos. Precios muy baratos. UTENSILIOS de cocina, ajuar de casa, cerámica, vajillas, etc. Botellas Termos. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas. Antigua Estamparía de Madrid, 12, PLAZA DE HERRADOREN, 12 (esquina a San Felipe Neri)

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAN, 5 Fc. de Vallecas.—Carteras Teléfono 1.044 Fc. de Vallecas.—Carteras Teléfono 1.995

PRECIOS Cahiz de yeso negro corriente..... 7,50 Id. id. especial..... 8,50 Costal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enlucidos y bovedillas. Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 16, bajo izquierda. TELÉFONO 2.921

Rentas fijas y seguras Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rinden el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble o triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas con grandes garantías, por ser la única real y positiva. Las propiedades que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceros personas que fracasen. Este Centro cuenta con la cooperación de abogados de todos y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio. En el día disponemos de grandes y pequeñas hipotecas que proponer a las personas que nos honran con sus operaciones, bien personalmente o avisando para pasar a domicilio. Para más informes, Santa Catalina, 10, bajo.

LA GASTINA